



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO

El Deseo Capturado. Investigación del impacto de la revuelta del 18-O en la intervención social de trabajadores/as sociales.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN TRABAJO SOCIAL.

GERHARD ALDANA ARAZA

Profesora guía Gianinna Muñoz Arce

Santiago de Chile, Año 2021

A mi familia por su apoyo.

A Macarena por su paciencia, contención y felicidad eterna.

Al cuerpo académico por su formación.

A Gianinna por la oportunidad y motivación entregada.

A los asesinados, asesinadas.

A los mutilados, mutiladas.

A los luchadores y luchadoras incansables.

A los y las que, desde la vereda del trabajo social, resisten ante las injusticias.

No hay tiempo para la espera, para el temor, hay que buscar nuevas armas... G. Deleuze.

Resumen.

Desde claves foucaultianas de los dispositivos y perspectivas deleuzoguattarianas del deseo, territorio y desterritorialización, se plantea en el siguiente texto el estudio del impacto de la revuelta del 18-O en la intervención social de trabajadores y trabajadoras sociales, junto con sus eventuales procesos de desterritorialización, tensiones, dilemas y resistencias generadas. A partir de una metodología cualitativa y de un enfoque de relatos de vida, se analizan tres testimonios de profesionales de dos trabajadoras sociales y un trabajador social. El análisis, sugiere que las subjetividades profesionales se han visto profundamente afectadas con la revuelta del 18-O y con ello, también su intervención profesional. Desde su propio territorio físico y simbólico en el que se desenvuelven, se evidencia una recomposición de la intervención desde diversas perspectivas, con más participación, más vinculantes, con diversos enfoques, desde una búsqueda de mayor incidencia y efectividad. En ese sentido, se visualizan también procesos de desterritorialización -una destrucción o transformación territorial- en los y las profesionales de trabajo social, pues, tanto de desde el territorio físico como simbólico, responden a la multiplicidad de deseos que componen la subjetividad profesional, los cuales, en conjunción colectiva, entran en resonancia y asumen la demanda por un horizonte transformador.

Palabras clave: dispositivo, revuelta, intervención social, *territorio*, *desterritorialización*

Índice

Introducción.....	1
Planteamiento del problema.....	3
Marco Teórico.....	5
El suelo epistemológico desde el dispositivo.	5
El dispositivo neoliberal y trabajo social.	7
La concepción del deseo.	9
La idea de transformación en trabajo social.	10
La discusión sobre la intervención en trabajo social.	13
La idea del <i>territorio</i> simbólico y material, como espacio centrado en las relaciones de poder.	14
Desterritorialización y reterritorialización. El carácter constructivo del deseo.	15
Representación del deseo en Trabajo social. Una perspectiva desde el lugar de enunciación y resistencias profesionales	16
<i>Territorios</i> en tensión. Los casos de la institucionalidad y la revuelta social.	18
El deseo exteriorizado y como agenciamiento. Articulación desde la <i>desterritorialización</i>	20
Sobre la <i>multiterritorialidad</i>	22
Supuestos de la investigación.	24
Pregunta de investigación y objetivos.....	25
Marco Metodológico.....	26
Técnicas de producción de información.....	29
Resguardos Éticos.	31
Dimensiones y subdimensiones de análisis.....	32
Análisis.	33
Caracterización de los/as entrevistados/as.....	33
<i>Territorio</i> institucional y resistencias subjetivas.....	35
<i>Territorios</i> en tensión.....	38
Impactos y consecuencias en la práctica profesional.....	42
Procesos de <i>desterritorialización</i> del deseo, de la acción profesional y de la intervención social. ..	45
Sobre el control territorial.....	47
La <i>multiterritorialidad</i> de los y las profesionales de trabajo social.	49
Discusión de los hallazgos y reflexiones.....	51
Conclusiones	55

Referencias bibliográficas.	57
Anexos.....	61

Introducción.

La historia nos ha enseñado que muchos de los cambios sociales han sido producto de luchas sociales, colectivas, donde entran en congruencia la multiplicidad de deseos guiados sobre un mismo horizonte, la transformación.

En los contextos actuales que impactan a diversos grupos sociales y subjetividades, específicamente en Chile, vemos que se profundizan las desigualdades sociales, la corrupción y, la violencia sistemática de los dispositivos, en donde la multiplicidad de deseos de las subjetividades converge en un alma colectiva que se les revela. En ese sentido, resulta relevante considerar el sentir de las subjetividades profesionales del trabajo social, como sujetos históricos de cambio, pero más específicamente, como parte de la multiplicidad de deseos de transformación que entran en encuentro con agenciamientos colectivos. Trabajo social ha sido, desde sus orígenes y por su propia naturaleza, una profesión estrechamente vinculada y sensible a las transformaciones que vive la sociedad. Por esta razón, uno de los cuestionamientos que dio origen a este estudio, refiere al impacto que la revuelta que se desató el 18 de octubre del 2019 en Chile, ha tenido en la construcción de la subjetividad profesional y la intervención que llevan a cabo las y los trabajadores sociales, desde la perspectiva de identificar eventuales procesos de *desterritorialización*, es decir, la posibilidad de salir de su *territorio* y reterritorializar otro, o transformar el mismo en el que se está.

En ese sentido entonces, es que el propósito de este trabajo es indagar en la posibilidad de procesos *desterritorialización* que han experimentado los y las profesionales de trabajo social como consecuencia del 18-O, analizando sus eventuales impactos en la intervención profesional, todo esto bajo la idea foucaultiana del dispositivo y concepciones deleuzoguattarianas del deseo, *territorio* y *desterritorialización*, y desde una metodología cualitativa y método de relatos de vida.

El análisis final se compone desde diferentes dimensiones: la institucionalidad, la tensión institucional respecto a la *multiterritorialidad*, y las consecuencias que llevan a la

desterritorialización física y simbólica en el caso de la intervención social. Todo lo anterior, compuesto desde subdimensiones como la *desterritorialización*, *multiterritorialidad*, el control territorial, la intervención social y la violencia, entregando antecedentes claves respecto al impacto de la revuelta del 18-O, en la intervención social de profesionales de trabajo social.

Planteamiento del problema.

El trabajo social, históricamente, se ha desarrollado y transformado debido a los procesos sociales en los que está inmerso y de los cuales no puede apartarse, en conjunto con instituciones y modelos que lo capturan. Los inicios del trabajo social son diferentes a lo largo del todo el mundo. De hecho, hay autores y autoras que los sitúan en diferentes temporalidades según las transformaciones que ha tenido la profesión y disciplina. Podrían ser las primeras escuelas de asistencia social con un carácter higienista, o la profesión con potencialización de las técnicas y métodos que ocurrieron posteriormente, la reconceptualización, el movimiento de asentamientos del siglo XIX en América del Norte, o en Europa por ejemplo, los trabajadores y trabajadoras sociales que durante la segunda guerra lucharon contra el nazismo y el fascismo, o en España contra Franco creando proyectos democráticos o radicalizando la lucha a través de la vía armada (Ioakimidis, 2019). Se puede decir entonces que el trabajo social a lo largo de su historia no ha sido jamás estable, sino todo lo contrario, siempre ha estado condicionado por los contextos sociales en los que se sitúa y los dispositivos que lo capturan, y esto es quizás lo que tiene en común el trabajo social en todo el mundo a pesar de sus especificidades e interpretaciones diversas sobre el origen. Con esto me refiero a que el trabajo social no se transforma por sí solo, sino que se adapta -obligadamente- al contexto.

La historia del trabajo social como se percibe en la actualidad es reciente, por las reconstrucciones y cambios de enfoque de los cuales se sustenta. De ahí es que, en su momento, se reconocían las visitadoras sociales, el servicio social, o la asistencia social, todos con sus métodos y técnicas particulares. Si bien, desde la ignorancia, parecerían solo cambios del lenguaje, detrás hay toda una reformulación teórica y práctica de la profesión y disciplina.

En clave post-estructuralista, los dispositivos -tanto como relación de poder que captura como flexibilidad en la a la capacidad de acción-, han situado al trabajo social a lo largo de su historia. En ese sentido las discusiones del trabajo social en tanto inicio, consolidación,

transformación etc, son casi infinitas. De hecho, la propuesta principal de este trabajo es justamente esa, seguir ahondando en las implicaciones de diferentes dispositivos del trabajo social, y sus impactos en la intervención profesional.

Siguiendo las ideas anteriores, los impactos de los dispositivos y los contextos sociales están más presentes que nunca en la disciplina y profesión. Y tal como en trabajos anteriores de reconocidos autores y autores sobre los inicios, consolidaciones o transformaciones en trabajo social, en esta tesis se estudia la implicancia de un contexto social hacia el trabajo social representado en sus profesionales.

Con esto me refiero a los posibles impactos de la revuelta social del 18 de octubre en Chile, en la intervención social de profesionales de trabajo social. La interpretación de la revuelta, tensiones o dilemas por los cuales el trabajo social se ha enfrentado o la reconstrucción de la idea de transformación social.

El problema de investigación se justifica entonces en la necesidad de analizar la posibilidad de impactos del 18-O en la intervención de los profesionales de trabajo social, como contexto social, y con dispositivos que lo capturan. Esta idea se desarrollará bajo la concepción deleuzoguatariana del *territorio*.

Esto quiere decir, las subjetividades del trabajo social habitan diversos *territorios* y dispositivos, y a través de una re-construcción del deseo, en este caso la posibilidad del deseo de transformación que está inserta en trabajo social y sus profesionales, pueda desterritorializarlos, salir de esos *territorios* a través de una reflexión y acciones ante los dilemas éticos presentes en la profesión y disciplina y los cambios que puedan presentarse. Finalizando en una *reterritorialización*, o sea, la construcción, transformación y habitación de otro *territorio* con otros sentires de la acción del trabajo social, con nuevas estrategias de resistencia.

Marco Teórico.

El suelo epistemológico desde el dispositivo.

Para comprender el análisis que se realizará a los y las profesionales del trabajo social, es necesario establecer nuestro suelo epistemológico y teórico. Este nos permite orientar nuestra investigación y la forma en cómo se mira, percibe o interpreta el contexto, y en este caso las cuestiones que rodean y trascienden al trabajo social.

En este caso en particular, se toman conceptos y teorías de Foucault, Deleuze y Guattari para sustentar la forma en cómo se conciben los dispositivos, la forma en que afectan al trabajo social y a sus profesionales, y cómo la transformación, el deseo del trabajo social (Castro Serrano y Flotts, 2018), se puede considerar capturada por los dispositivos y este deseo puede establecer una construcción de otros que si la posibiliten.

Habitamos en dispositivos y los dispositivos habitan en nosotros. Lo complejo de todo esto es que en la cotidianeidad pareciera que somos conscientes de esto, pero la raíz del hábitat del dispositivo es la inconsciencia. Parece que lo sabemos, pero la construcción de este es el no saber. Los dispositivos están sostenidos por una visión estratégica y de poder, donde se cruzan relaciones de poder y saber (Vega, 2017) Estos se ponen en marcha para posibilitar o producir algo: cuerpos dominados-subjetivación-captura de identidad.

El dispositivo puede pensarse más allá del ejemplo insigne de Foucault en la prisión, claro que conservando muchas de sus ideas, en todos -o casi todos- los espectros de la vida, y en este caso en particular en trabajo social.

Para conceptualizar de forma genérica, Foucault (1977a) nos dice que el dispositivo es un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, reglas, leyes, enunciados científicos, etc. Estos dispositivos surgen como un modo de formación y su principal función estratégica es responder a una urgencia, sin embargo, pueden transformarse. Con esto se hace referencia a que, si en lugar de producir lo que se espera,

produce otra cosa, puede ser utilizado para esta otra finalidad. Claro es el ejemplo de la prisión en Foucault (1977b), que no disminuyó la tasa de criminalidad sino al contrario, aumenta, y que tampoco reintegra socialmente, cayendo muchas veces en reincidencia, y que termina siendo un dispositivo de vigilancia y castigo, que construye la delincuencia como un fenómeno social y crea una subjetivación ligada a la monstruosidad moral.

En ese mismo sentido, Foucault (1977a) complementa lo siguiente:

Es un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos. (Foucault, 1977a en Agamben, 2011 p.250)

Agamben retoma la potencia y pertinencia del concepto de dispositivo toda vez que afirma que “no sería errado definir la fase extrema del desarrollo capitalista que estamos viviendo como una gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos” (Agamben, 2011, p.258)

Por más que se trate de conceptualizar el dispositivo, más que definir lo que es o no, es aún más interesante observarlo desde lo que este genera y no solamente mirarlo como un axioma que se conoce de antemano su definición, o en este caso su función. Ahí está la clave de la diferenciación entre el dispositivo y un axioma, su función (Agamben,2011)

De esta forma la función del dispositivo es controlar, modelar, posibilitar e imposibilitar cuestiones, subjetivar, capturar la identidad, etc., todo bajo la idea de fabricación o destrucción desde los dispositivos de poder. O sea, una herramienta de poder sobre la base del supuesto saber, que en realidad es todo lo contrario, el no saber. (1977a)

El dispositivo neoliberal y trabajo social.

Continuando la idea anterior, si pensamos en el modelo neoliberal en el que nos situamos tanto como personas y como profesionales del trabajo social, podemos observar diferentes dispositivos que habitan en nosotros y que nosotros habitamos. Se observan de forma general, algunos de estos dispositivos como: el sistema neoliberal en su generalidad y particularidad, capitalismo, sociedad, que a su vez sustentan otros como la institucionalidad o las instituciones, la política social, hasta el mismo trabajo social.

No son desconocidas las limitaciones o capturas que sitúan y sitian al trabajo social en su rol institucional y profesional (Castro Serrano y Flotts, 2018; Morales, 2018; Vivero, 2018; Muñoz, 2018; Matus, 2017). Por eso no es difícil observar cómo los dispositivos controlan a la profesión y cómo ésta también controla, desde su rol normalizador, reproductor etc. (Castro Serrano y Flotts, 2018) y cómo esto entra en tensión con otros deseos profesionales más transgresores.

La concepción de captura se concibe como un síntoma asociado a las políticas de violencia que surgen desde los dispositivos, y en ese sentido, la captura es un síntoma de los dispositivos asociado a la apropiación de la realidad (Mendiola, 2016) Respecto a esto, la concepción de captura se orienta más allá de la imposición de algo o de la imposibilidad de acción, sino que resulta ser simbólicamente una violencia, una apropiación de la realidad, donde se intenta hacer sensible aquello que resulta recurrentemente como violencia. En otras palabras, la captura experimenta la carencia en la dignidad de lo humano (Mendiola, 2016).

El dispositivo neoliberal y capitalista, que sitia al trabajo social está caracterizado por dos cuestiones esenciales: la captura y la flexibilidad (Deleuze y Guattari, 2006 en Castro, Ceruti y Fernández 2020), donde la práctica está subsumida en relaciones e intervenciones sociales que co-ocurren con otras que resisten a tal lógica. De acá la idea de la individualización de las problemáticas sociales y de subjetivación que emergen desde el dispositivo neoliberal y que engarzan a diversas condiciones político-institucionales (Castro, Ceruti y Fernández 2020). Guattari (2020), refiriéndose al ejercicio de poder del dispositivo capitalista, señala

que este procede simultáneamente a partir de un control por la cima de los segmentos sociales y por una sujeción de todos los instantes de la vida de cada individuo y las subjetividades capitalistas.

Siguiendo esta idea, se piensa el neoliberalismo y su dispositivo desde las concepciones deleuzoguattarianas y de Harvey, siguiendo a Castro, Ceruti y Fernández:

Como una racionalidad que articula la comprensión del discurso neoliberal no sólo desde la modificación y reconfiguración del régimen y patrón de acumulación global (sobre las diferentes estrategias y mutaciones que involucran instituciones, Estados y naciones), sino también como la puesta en juego y producción de modos de vida que territorializan la cotidianidad. Es un modo de poder, de dominación y desposesión que permite la proliferación de modos de vida que inscriben y reorganizan nuevas racionalidades y nuevas afecciones de lo común y colectivo: nuevas formas de vivir el vínculo con los otros, el consumo, la producción de conocimientos (Gago, 2014). Por lo mismo nos parece relevante, para desmontar la noción y discurso del neoliberalismo como simple régimen de políticas estructurales, "analizar el tipo de ensamblaje productivo y multiescalar que implica el neoliberalismo actual como modo de gobierno y de producción de realidad que también desborda ese gobierno (Gago, 2014, p.16 en Castro, Ceruti y Fernández, 2020, p.185).

Por otro lado, si observamos las consecuencias de los dispositivos neoliberales, se observa el surgimiento de un *sujeto de rendimiento*, compuesto por aquella enfermedad que se dispone mediante la positividad, la superproducción y el superrendimiento, por el siempre estar dispuesto y siempre poder (Castro- Serrano y Flotts, 2018). Se debe reconocer también que, según las lógicas neoliberales, hay un sentimiento de que toda la disposición social debe definirse en un intercambio basado en el ideal meritocrático, y que como profesionales estamos sometidos a un imaginario social que instala una determinada naturaleza de lo social, sin que podamos ni cuestionarla (Castro-Serrano y Flotts, 2018)

Si nos posicionamos en un contexto profesional que está guiado por las lógicas del mercado, del esfuerzo propio, de la meritocracia, es claro que lo crítico y lo reflexivo del trabajo social

quedará apartado a lo académico, probablemente arrastrando también lo disciplinar. En esta captura, en la subjetividad de los y las profesionales, hay deseos y resistencias.

La concepción del deseo.

Las contradicciones que habita el trabajo social se desarrollan porque existe un deseo capturado por los dispositivos. Este deseo capturado, en trabajo social, es la transformación social (Castro Serrano y Flotts, 2018)

A pesar de que el estudio no responde a una investigación del trabajo social como tal, sino que, de sus profesionales y su intervención, es que se ocupa el deseo de transformación social en trabajo social como una variable reflexiva que nos sirve como base analítica.

El deseo se reconoce como una práctica analítica y política (Deleuze y Guattari 1998), rompiendo con la concepción cristiana, la filosofía platónica o psicoanalítica, que reconocen el deseo como carencia de algo, que no se tiene, o como placer.

En este caso, desde Deleuze y Guattari, el deseo tiene carácter constructivo, o sea, desear es construir, y desde la lógica deleuzoguattariana es el *assemblage*, la construcción de agenciamiento (Deleuze y Guattari, 1997). Se debe reconocer que no hay deseo sin máquinas (Guattari, 1996), y que son estas las que cortan flujos y las estructuras, que se componen y comportan de diferentes maneras. Tienen energía, diferente rol y funcionamiento, y diferentes componentes materiales. Hay unas más complejas que otras, y algunas resultan ser abstractas que requieren de un plano o una cartografía para entenderlas (Guattari y Rolnik, 2006). Guattari (1996) dice que no hay sujeto o emergencia del sujeto sin una máquina detrás. O sea que esta produce subjetividad. Todo lo anterior, muy entrelazado a la idea de dispositivo que elabora Foucault.

Se establece que el deseo maniobra como una ruptura y agenciamiento, que no es consciente, sino que se opera de elementos como sueños, como algo que se percibe y se siente. Que no empieza ni termina, sino que siempre se presenta en medio. El deseo es entonces producción,

constitución y creación de mundos, y en trabajo social el deseo de transformación no desea algo material, sino que desea construir algo desde una ruptura. (Deleuze y Guattari, 1997).

En trabajo social el deseo se encuentra capturado por los dispositivos que lo sitúan y a sus profesionales. Ya sea por la política social, la lógica institucional, los mecanismos de reproducción (Castro Serrano y Flotts, 2018), etc. Este deseo en primera instancia puede percibirse como una ruptura, como una confrontación que surge desde un lugar de enunciación y puede terminar como una acción de resistencia, en concepciones deleuzoguattarianas, como una construcción de agenciamiento, pero que a pesar de los intentos sigue capturado. Castro Serrano y Flotts se preguntan si este deseo de transformación se ha manifestado como un real motor de cambio social. Respecto a esto, comentan que no, “principalmente porque no hemos logrado escapar de los mecanismos de reproducción que el sistema impone invisiblemente como parte del imaginario social que ordena las relaciones humanas en nuestra sociedad” (Castro Serrano y Flotts, 2018, p42).

La idea de transformación en trabajo social.

El deseo de transformación (Castro Serrano y Flotts, 2018) forma parte de la esencia del trabajo social, de hecho, si se piensa en lo “propio” del trabajo social (no lo identitario) es el anhelo de igualdad social, o el cambio social. Flotts comprende que la vocación más profunda del trabajo social es el cambio social (Flotts, 2016) De ahí el lema que carga el trabajo social en donde se jacta de ser un “agente de cambio”. Sin embargo, bajo las lógicas del dispositivo neoliberal, la transformación social solo se refugia de forma comprometida, como una utopía compensatoria ante las angustias y el desamparo de la práctica de los profesionales de trabajo social (Aquín, 2003).

Utópico o no, pensemos la transformación como un deseo. Si asumimos este deseo de transformación debemos repensar el trabajo social desde diferentes cuestiones, ya sea lo teórico, lo conceptual, lo práctico o lo político. Castro- Serrano y Flotts (2018) nos invitan a pensar en cómo pueden surgir nuevos entramados, nuevos modos de convivir y de hacer

política en y para el enfrentamiento del contexto -dispositivo- neoliberal que nos toca vivir. Paulina Morales (2018), por su lado, dice que es necesaria una “reconstrucción” en el trabajo social, que abarque tanto la intervención como la investigación. Si el horizonte del trabajo social es la transformación social, lo que se debe construir es un largo camino que interpele las lógicas actuales con las cuales opera el trabajo social. Para esto se debe re comprender el surgimiento de un sujeto político que el trabajo social ha olvidado, y reivindicar y reposicionar un rol del trabajo social desde lo puramente normalizador y técnico, hacia uno como agente de cambio real (Castro-Serrano y Flotts, 2018).

Lo anterior ya lo proponía el Colectivo de Trabajo Social en dictadura, en donde en un texto apuntan al desarrollo de una lectura crítica de las prácticas de intervención social, para recuperar la especificidad profesional dentro del vasto complejo campo de la promoción y defensa de los derechos humanos y la acción poblacional”. (Colectivo de Trabajo Social, 1990) Entonces el trabajo social debe tener la capacidad de reflexionar, mirar, y necesariamente concretar formas de acción que apelen a la interpelación de lógicas desiguales e injustas, analizando el contexto en el que se reproducen.

Por otra parte, en la actualidad, los dispositivos, sus lógicas mercantiles, la individualización de los problemas sociales (injusticias, desigualdades, entre otros) y el ejercicio práctico de la implementación de políticas sociales bajo pretensiones de los dispositivos que capturan la disciplina/profesión, o sea, de cuestiones que trascienden la esfera de lo propio de trabajo social, de cuestiones sistemáticas, que lo arrastran de forma casi natural. Entonces la intervención profesional del trabajo social se remite a las lógicas mercantiles que impregna el dispositivo neoliberal, mecanicista, representado al trabajador o trabajadora social como un sujeto de rendimiento (Castro Serrano y Flotts, 2018), junto con las bajas condiciones laborales de los profesionales. De hecho, una de las principales críticas que se le hacen al trabajo social hace algunas décadas, es la que asumía que el objetivo de la profesión era la adaptación de los sujetos a su medio, y la búsqueda de lo “normal” como reflejo de esa adaptación (Morales, 2018). Esta mirada Darwinista de la adaptación al medio hace pensar que en algún momento el rol del trabajo social fue (o es) la de un “selector social”, tal y como

la naturaleza con su “ley de selección natural”, siendo esta la encargada de las adaptaciones de las especies del mundo animal.

Esta cuestión, en donde ponemos en sus partes el dispositivo neoliberal, la política social, la individualización de esta, ponemos también entremedio al trabajador o trabajadora social, en un sentido de conductor de esta máquina de subjetivación. Lo paradójico es que simbólicamente el o la profesional no representa más que una parte de este proceso, siendo desplazado también a una posición en donde solo le compete ejercer la implementación en una forma netamente práctica. Lo crítico por su parte, queda apartado a lo académico. (Castro Serrano y Flotts, 2018)

Este es el *territorio* de contradicciones que habita el trabajo social, ese deseo de transformación, ese querer ser, pero, que no se puede pensar si no se dimensionan otros *territorios* que nos permita construir agenciamiento, o la destrucción de ese mismo y su proceso de *desterritorialización*. Respecto a esto, es necesario reflexionar desde dónde nace la transformación, o dónde se refleja la acción transformadora, ya pensando ese “deseo” como una acción. Ese cambio social, esa transformación de las lógicas de orden social provocadas por los dispositivos, ¿quién la habría de llevar a cabo? Villalobos (2010) nos comenta que esta no es una misión que esté en manos del científico, sino que es una tarea evidentemente colectiva y que involucra muchas almas, muchas generaciones de lucha, muchas vueltas y reveses, pero nadie se levanta de su asiento a revolucionar el mundo por promesas epistemológicas o por consideraciones estrictamente científicas. Desde esta lógica, sería ingenuo pensar al trabajador o trabajadora social (o cualquier profesional) como un agente puramente transformador por sí solo, sino que el cambio social pasa por una cuestión no determinada por este, entonces ese deseo, que luego se refleja una acción transformadora, terminaría por determinar un posicionamiento ante esta transformación que no le compete a solamente a los y las profesionales de trabajo social. En ese sentido resulta necesario incorporar los deseos subjetivos hacia un agenciamiento colectivo.

La discusión sobre la intervención en trabajo social.

Es difícil reconocer las fronteras del trabajo social cuando nos enfrentamos a contextos que requieren un trabajo interdisciplinario, en donde las fronteras resultan ser difusas. Por otro lado, son evidentes las acciones, herramientas, teorías y enfoques que ha elaborado el trabajo social, sin embargo, es esencial que ese trabajo no separe la teoría disciplinar de la intervención profesional. Respecto a esto, Fernando Farías (2016) comenta que entender el trabajo social como una más allá de la exclusiva orientación profesional, implica terminar con la histórica dicotomía entre Teoría–Práctica, y comprender estas dos dimensiones de la acción profesional como una relación necesaria y complementaria. La dimensión profesional involucra el objeto de intervención que asume el trabajo social, y que son las manifestaciones cotidianas de los problemas sociales. En cambio, la dimensión disciplinaria tendría por objeto el análisis de las manifestaciones cotidianas de esas carencias, y, de los medios que asume la dimensión profesional para erradicar de la vida cotidiana de los actores sociales que las experimentan.

Gianina Muñoz (2018b), comenta que:

La intervención social constituye en sí misma una manifestación del pensamiento crítico, en tanto nace de una forma de abordar un fenómeno social que ha sido conceptualizado como problemático, y que, por lo tanto, requiere ser intervenido para cambiarlo, mejorarlo, prevenirlo, o erradicarlo. (p.159)

Paradójicamente, también se considera la tensión existente en el concepto de intervención porque, por un lado puede reconocerse como la acción ante la injusticia o fenómenos inaceptables, y por otro, como una concepción de superioridad para cambiar asuntos y normalizarlos. (Muñoz, 2018b)

En el caso de este estudio en particular, se comprenderá la intervención social como una idea en la praxis profesional, para abordar en forma de acción social un fenómeno social inaceptable, o una injusticia. Esta acción será la que se propone como objeto central en este

estudio y la que se estudiará respecto a los impactos que pudiese haber tenido el 18-O en este.

La idea del *territorio* simbólico y material, como espacio centrado en las relaciones de poder.

La intervención y la acción del trabajo social opera desde diversos deseos y en múltiples *territorios*. En ese sentido, el deseo, su exteriorización, la construcción de agenciamiento opera desde una idea de *desterritorialización* y *reterritorialización*, dentro de la lógica foucaultiana del dispositivo y específicamente la idea del *territorio* de Guattari y Rolnik (2006), donde:

El *territorio* puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El *territorio* es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Él es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos (p.323)

Mientras que Deleuze y Guattari (1997) en Mil mesetas indican que:

Todo agenciamiento es en primer lugar territorial. La primera regla concreta de los agenciamientos es descubrir la territorialidad que engloban, pues siempre hay una. El *territorio* crea el agenciamiento. El *territorio* excede a la vez el organismo y el medio, y la relación entre ambos; por eso el agenciamiento va más allá también del simple ‘comportamiento (p.513)

Se comprende de esta forma el *territorio* desde dos ideas claves:

- Desde una idea física- material.
- Desde una lógica simbólica-filosófica.

En ese sentido, el *territorio* se diferencia del espacio ya que el primero está vinculado siempre con el poder y el control de procesos sociales mediante el control del espacio (Haesbert,

2012) Y porque todo *territorio*, físicamente hablando, tiene un espacio material y simbólico para su constitución. De ahí la diferencia de la concepción material y simbólica como órganos del cuerpo del *territorio* como diría Jean Gottman (1973), que todo *territorio* está compuesto por un sistema de movimiento material, y por una dimensión iconográfica o simbólica de resistencia al movimiento. Esta idea resulta relevante porque el conjunto de representaciones y símbolos puede perdurar por mucho más tiempo que la materialidad, ya que esta se puede reconstruir con mayor facilidad.

El espacio puede considerarse como la “naturaleza primera” como diría Marx (Marx y Engels 1998, en Haesbert 2012). Cuando se mira el espacio centrado en las relaciones de poder, se está viendo y se está identificando un *territorio*. El *territorio* es una dimensión del espacio si se concentra el enfoque en las relaciones de poder (Haesbert, 2012), donde muchas veces el *territorio* se reduce a un espacio puramente funcional que implica el control para desarrollar determinadas funciones y especialmente funciones políticas, económicas o sociales, cual reflejo a las lógicas de los dispositivos.

Desterritorialización y reterritorialización. El carácter constructivo del deseo.

A través del deseo, como ruptura y agenciamiento, se pueden desterritorializar los *territorios*, esto quiere decir romper, y abrirse paso a través de las líneas de fuga (Guattari y Rolnik, 2006). Se abandona el *territorio* y a la vez se construye otro, se reterritorializa.

De esta manera la acción profesional del trabajo social, su hábitat de contradicciones y su maquinismo deseante, se enfrenta a un dispositivo capturador. Las motivaciones de un deseo, un agenciamiento, provocan desde la ruptura y la construcción una idea deleuzoguattariana y foucaultiana que intentan dar sentido desde una corriente epistemológica postestructuralista al trabajo social y particularmente a la acción de sus profesionales.

La *desterritorialización* es una destrucción territorial, en tanto la *reterritorialización* es su construcción y habitación. El proceso está en movimiento constante guiado por el deseo constructivo. En efecto, diría Haesbert (2012):

la *desterritorialización* significa que todo proceso y relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una construcción territorial, por lo tanto, para construir un nuevo *territorio* hay que salir del *territorio* en el que se está, o construir allí mismo otro distinto. (p.13)

Por otro lado, también está la concepción de territorialidad, que, a diferencia del *territorio*, resulta como esencia y se manifiesta como la voluntad de controlar e incidir sobre las acciones de otros y otras. O sea, territorialidad significa demarcación, apropiación, control. Cuestión identificada con la disposición estratégica de los dispositivos. Puede existir en ese sentido entonces, una *multiterritorialidad*.

Para Deleuze y Guattari el concepto de *desterritorialización* se desarrolla bajo la idea de una apertura para lo nuevo, para la innovación -o transformación-, a través de una línea de fuga como oportunidad de salida de un antiguo *territorio*, de superación de una frontera y de construcción y habitación de uno nuevo.

Una cuestión clave que desarrolla Haesbert (2012) es la aplicación del concepto de *desterritorialización* a los procesos sociales de precarización. Esto quiere decir que los grupos más precarizados y subalternizados son los que menos control tienen sobre sus *territorios*, ya que el control está fuera de su alcance o está siendo ejercido por otros o por un dispositivo.

De esta manera, resulta relevante esta idea para el estudio por la precarización profesional laboral de profesionales de trabajo social que en el espacio institucional deber resistir a estos *territorios* y dispositivos, siendo apartados a funciones subalternas.

Representación del deseo en Trabajo social. Una perspectiva desde el lugar de enunciación y resistencias profesionales

Ahora bien, adentrándonos a una perspectiva disciplinar y profesional, Muñoz (2018) establece que el lugar de enunciación responde a un planteamiento de intervención que apela a una transformación, esto enmarcado en una acción institucional. Este lugar de enunciación

responde a una ideología o un fundamento moral que puede verse tensionado (provocando una resistencia) o ir en armonía con los lineamientos institucionales y de la política social, en este caso, del dispositivo.

El lugar de enunciación es entonces establecer un suelo discursivo específico elaborado en la encrucijadas y tensiones a las que se enfrentan los y las profesionales de trabajo social. Esta idea surge como un lineamiento subjetivo propio de los profesionales del trabajo social, en enfrentamiento con la acción profesional impuesta o reflejada por un dispositivo.

La resistencia profesional por su parte, surge desde una posición y como un desafío ante la racionalidad neoliberal (Muñoz, 2020), siendo este un dispositivo y arrastrado en una política social. Se puede reconocer la resistencia profesional específicamente en los espacios institucionales, como un desafío hacia la hegemonía, y en el caso específico de este estudio hacia un dispositivo. Identifica espacios de acción, de maniobra o de discreción profesional que permiten dar un contrasentido a una intervención enraizadas en la lógica neoliberal. Se identifica entonces la resistencia como un quehacer cotidiano desde la omisión de información, romper reglas menores, o elaborar acciones orientadas hacia una buena intervención social. Esto puede orientarse hacia acciones sutiles o radicales (Muñoz, 2020). Mumby et al (2017), desarrolla esta idea respecto a cuatro dimensiones específicas, desde lo individual, colectivo, oculto y público.

Desde lo individual y oculto, se desarrolla la idea de “infra política individual”, que son prácticas discursivas y no discursivas que son individuales y ocultas, encubiertas, anónimas o no atribuibles y/o ambiguas en su intento de oposición. Desde lo colectivo y oculto, la “infra política colectiva” desarrolla la misma idea anterior, pero desde una idea colectiva. Ahora, desde lo individual y público, se desarrolla la idea de “insubordinación” que son prácticas discursivas y no discursivas que son individuales y públicas, de propiedad y declaradas públicamente, que adoptan una posición y, por lo tanto, se oponen sin ambigüedades. Mientras que desde lo colectivo y público, la idea de resistencia se desarrolla desde una concepción de “insurrección” conservando la misma práctica de insubordinación, pero desde lo colectivo. (Mumby et al, 2017)

De esta manera, la resistencia se presenta desde diferentes perspectivas: desde lo oculto-público, y desde lo individual-colectivo, y toma diferentes concepciones: desde una infra política, hasta una insubordinación e insurrección.

Baines (2011) también considera los actos de resistencia profesional en dos categorías:

- Pasiva, orientada al silencio, la marginación frente a acciones, el rechazo, etc.
- Activa, que se orienta a la desobediencia civil, el activismo social organizado, la participación activa en los movimientos sociales, manifestaciones públicas, o sea, actos de resistencia radical.

Todo lo anterior puede operar desde una idea de *desterritorialización* y *reterritorialización*, dentro de la lógica foucaultiana del dispositivo y específicamente la idea deleuzoguattariana del *territorio*. Lo interesante en este trabajo es en ese caso, cómo estas acciones y este proceso de *desterritorialización* provocado por un contexto social -18-O- junto con motivaciones profesionales, cuestionan, interpelan e impactan en la acción e intervención profesional.

Territorios en tensión. Los casos de la institucionalidad y la revuelta social.

La capacidad de *desterritorialización* no es casualidad. Los más precarizados- o capturados- tienen menos control sobre sus *territorios* que se inserta como, o en un dispositivo. La cuestión es que al trabajo social como una herramienta de rendimiento más en el dispositivo neoliberal (Castro serrano y Flotts 2018) le corresponde un proceso interno a cada profesional. Con esto quiero decir que el proceso de destrucción o transformación de un *territorio*, tanto simbólico como material, su *desterritorialización* y *reterritorialización*, va de la mano con un escenario discursivo subjetivo de cada profesional, su lugar de enunciación, y con sus acciones de resistencia profesional dentro de un espacio institucional, en este caso un *territorio* por sus relaciones de poder.

En este escenario, se establecen dos *territorios* que entran en tensión sobre la posibilidad que tienen los y las profesionales de trabajo social para exteriorizar sus deseos de transformación. Primero el *territorio* institucional que captura, pero que también flexibiliza ese deseo, y otro *territorio* es el que emerge como una revuelta social. En el caso particular de este estudio se piensa en la revuelta del 18-O en Chile, reconocido también como estallido social, movimiento social, o levantamiento ciudadano (Ganter y Zarzuri, 2020).

Estos *territorios* como espacios materiales, la institución como un espacio físico y la revuelta social como ocupación de los espacios públicos, en la calle, tienen una alta carga simbólica. El 18-O por ejemplo, se puede expresar materialmente en el sector de plaza Baquedano pero no puede desprenderse de lo que simboliza la plaza como símbolo de resistencia y de epicentro de las movilizaciones en la capital, y que por ello es nombrada simbólicamente como “Plaza Dignidad”. Otros símbolos son por ejemplo la figura del “Negro Matapacos”, el perro insigne que acompañó las protestas estudiantiles del año 2011 y posteriores, haciéndose parte con su lealtad y su pañoleta en el cuello. Es la representación del quiltro callejero que refleja de alguna u otra forma diferentes luchas del pueblo chileno. Dejar de lado los monumentos como símbolos que de homenajes a conquistadores españoles - a saber, aquellos que construyeron un país en desmedro de los pueblos originarios, y que representan a personajes o hechos militares o policiales del período de la Independencia, Conquista y Colonia. En suma, figuras instaladas en el espacio público que son percibidas por algunos grupos no como convocantes o dignas de orgullo, sino como símbolos de una historia que en muchos casos ni siquiera reconocen como propia (Brevis, 2020).

Por su parte la institución tiene sus propios símbolos, de construcción propia o de representación de un dispositivo que la captura. Por ejemplo, las relaciones de poder dentro, sus propias reglas, las significaciones a las herramientas o actos, y en el caso propio del trabajo social, la intervención, etc.

Para este estudio resulta relevante poder poner en paralelo la acción profesional de los y las trabajadoras sociales en estos *territorios*, su significación, sus ideas de transformación, revelar la existencia de lugares de enunciación y resistencia dentro del espacio institucional y la posibilidad del 18-O de *desterritorialización*, y de esto poder reflexionar en torno a la

concepción del deseo de transformación y su exteriorización, la construcción de agenciamiento y la reflexión propia de la acción profesional.

Es necesario en este caso, involucrar dentro de la reflexión la acción política e institucional de los profesionales del trabajo social, y en ese sentido, en palabras de Gianinna Muñoz (2020):

la elaboración de subjetividades profesionales que se auto reconozcan en tanto sujetos con distintas perspectivas, que ejercen poder y agencia y que aplican significados múltiples, ambivalentes y contestatarios a los mundos construidos es fundamental para pensar posibles actos de resistencia frente a la propia lógica de la intervención. Esto implica comprender que el ejercicio de poder está disperso en una red de agencia humana y relaciones e interacciones sociales y que al mismo tiempo, todas estas interacciones están enmarcadas y atravesadas por determinantes de orden estructural. (p.22)

En ese caso, es necesario comprender que la subjetividad profesional, y las cuestiones propias de esta, como sus resistencias, sus deseos, sus *territorios* y *desterritorializaciones*, pueden componer una multiplicidad de sentires, en donde estos enunciados individuales puedan entrar en conjunción con agenciamientos colectivos (Guattari, 2020), y al decir que están atravesadas por determinantes de orden estructural, se hace referencia también a las condiciones laborales, los marcos político-institucionales, el impacto de los medios de comunicación, lo que afecta la subjetividad profesional y sus resistencias.

El deseo exteriorizado y como agenciamiento. Articulación desde la *desterritorialización*.

No hay que desconocer que de forma reflexiva y crítica se observa la operacionalización del trabajo social como un dispositivo, de control, de reproducción o de normalización. A esto se hace referencia en que nos habitan dispositivos y nosotros también los habitamos. Ahora bien, cuando se piensa en el deseo capturado por un dispositivo, se tiene que pensar en la

forma en que se rompe, y se construye agenciamiento que nos permite, desde la postura profesional del lugar de enunciación y la resistencia, salir del *territorio*, y desterritorializarlo. Desde la imposibilidad que nos entrega aquellos dispositivos que nos capturan, abrirse a la posibilidad de reterritorializar otro *territorio* y dispositivo que nos entregue esa capacidad de construir agenciamiento desde el accionar del deseo. Esa posibilidad en este estudio, se evidenciará en la revuelta social, y específicamente en el estallido social ocurrido en octubre de 2019 en Chile. Cómo el contexto social que históricamente ha incidido en trabajo social, en este caso impacta o no en la intervención profesional.

El deseo capturado por unos dispositivos puede construirse en otros (Deleuze y Guattari, 1997, 1998, Foucault, 1983, 1977), sin olvidar claro está, que siempre existirá una captura desde diferentes dispositivos, cualquiera sea la representación constructiva de este deseo.

La cuestión específica de este estudio es tomar todo este misceláneo tanto desde una idea epistemológica postestructuralista y la acción profesional del trabajo social, y ver cómo los y las profesionales desde su deseo capturado, con su lugar de enunciación y sus resistencias, habitan *territorios*, dispositivos, y cómo el agenciamiento provocado por el deseo viene a desterritorializar, abandonar el *territorio*, y reterritorializar otro. En este caso y de forma más concreta, cómo la revuelta social -otro dispositivo- se configura como un *territorio* para accionar y darle un sentido constructivo al deseo de los profesionales del trabajo social y si esto impacta o no en la intervención profesional.

Resulta relevante la posibilidad epistemológica que nos permite la idea, y la cantidad de concepciones que actúan y entrelazan entre sí. Nos da una ocurrencia de opciones de reflexiones y análisis, y la capacidad de ahondar desde una lógica foucaultiana y deleuzoguattariana para adentrarnos desde estos lentes a lo más profundo y particular de los fenómenos.

La concepción del dispositivo toma mayor relevancia cuando se piensa desde el trabajo social, porque se hacen aparentes en la forma en cómo inciden y capturan la profesión y disciplina, y en este caso, a sus profesionales. La captura del deseo, la imposibilidad de exteriorizarlo, hace pensar en que este deseo capturado puede verse representado como pre-

deseo, antes de la construcción de un agenciamiento, y cuando el o la profesional, desde su lugar de enunciación y con actos de resistencia, cuando se aproxima a pensar una *reterritorialización* del deseo en otros espacios, *territorios* y dispositivos, puede identificarse como un agenciamiento constructivo, un deseo en producción, constitución y creación de mundos. El deseo siempre estará en medio, en el sueño, no nace ni termina. Siempre habrá deseos capturados. Acá en particular, se observa el deseo de transformación -capturado- del trabajo social representado en sus profesionales.

El lugar de enunciación y la resistencia profesional (Muñoz 2018;2020) dan una posibilidad de análisis y de cómo los demás factores como el deseo, los dispositivos, actúan en ellos. Se evidencia de forma práctica, la confluencia. O sea, el lugar de enunciación y resistencia, y la participación en el estallido social, operan como ejemplos del control por parte de los dispositivos, la captura del deseo, y la búsqueda de forma práctica la *desterritorialización*, *reterritorialización*, construcción de agenciamiento, mediante las posibilidades prácticas que la acción profesional permite y desea, y habitar otros dispositivos y *territorios*.

El estallido social del 18-O se pone como un *territorio* y dispositivo en donde los deseos capturados, en este caso de la profesión del trabajo social, puedan verse accionados como una forma constructiva, y que generan posiblemente cuestionamientos o reflexiones en la propia intervención del trabajo social.

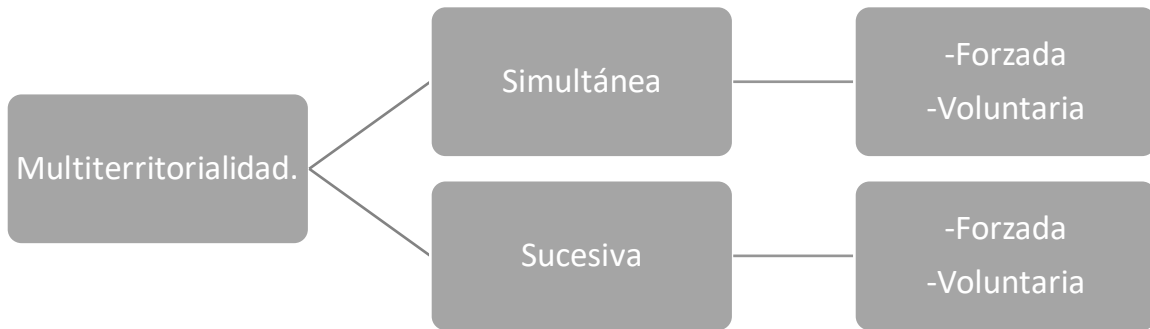
Siempre habrá deseos capturados, pero esa captura está operando en la capacidad de poder o no construir agenciamiento, esa es la clave, y esa es la forma en cómo se traduce la acción de los y las profesionales del trabajo social, en el marco del dispositivo que nos controla, en donde Guattari (2020) dirá, que el dispositivo capitalista percibirá los deseos como asociales, peligrosos y culpables.

Sobre la *multiterritorialidad*.

La idea de *desterritorialización* está orientada sobre la base que se habitan diversos *territorios*. De hecho, la posibilidad de habitar diversos *territorios* ha existido siempre, desde los habitantes primitivos, las tribus nómadas, y en los niveles contemporáneos, los contextos que permiten habitar diversos *territorios*, las facilidades e impedimentos que surgen, de forma física o simbólica. Por ejemplo, el traslado de forma remota a otros *territorios* a través del internet, o la globalización, o por ejemplo, la poca identificación con los *territorios* en las sociedades modernas debido a la movilidad constante, o la doble identificación con los *territorios* en los casos de migrantes, etc. La reflexión sobre la *multiterritorialidad* y sus composiciones es casi infinita y presta su concepción para diferentes análisis. En este caso en particular, la *multiterritorialidad*, como diría Haesbert (2012) “es la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes *territorios*, reconstruyendo constantemente el propio. Entonces la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes *territorios* define la *Multiterritorialidad*” (pp.34-35) De este mismo modo se construye una multiterritorialidad sucesiva que implica una movilidad física de desplazamiento, que resulta ser forzada o voluntaria. Forzado, cuando se construyen las viviendas sociales en la periferia, o en el caso de los desplazamientos territoriales a las comunidades mapuche en el sur de Chile, o simbólicamente cuando se les impone el cristianismo. Voluntario, cuando se construye por consciencia propia o por la necesidad histórica de las especies, incluida la humana, de sobrevivencia.

En el caso propio del trabajo social, su base se establece de forma profesional y disciplinar desde la *multiterritorialidad*, por los diversos *territorios* físicos en los cuáles puede desarrollarse profesionalmente el trabajo social, y diversos *territorios* simbólicos desde cómo puede desarrollar el trabajo en el *territorio* físico. Para qué hablar de los profesionales del trabajo social, qué componen su movilidad humana y profesional habitando sucesivamente o de forma simultánea diversos *territorios*. En el caso de este estudio en particular, se reflexionará respecto a la *multiterritorialidad* que se establece cuando a través de los procesos de *desterritorialización*, los y las profesionales de trabajo social habitan diversos *territorios*.

En ese sentido, se separa la *Multiterritorialidad* y su proceso en los siguientes factores:



Esquema de elaboración propia.

Supuestos de la investigación.

Este estudio parte desde el supuesto que el movimiento que generó la revuelta del 18-O ha tenido un impacto en los y las profesionales de trabajo social, respecto a la reflexividad de la idea de transformación y de la propia intervención profesional. Esto quiere decir, que existe un impacto en la intervención social, en tanto reflexión previa ante la acción. Por otro lado, la idea de transformación en trabajo social no se asocia solamente a la que resulta desde la intervención social, sino que de los procesos elaborados colectivamente como puede ser la revuelta social del 18-O.

Respecto a esto, se presume que existe un proceso de *desterritorialización* del deseo en los trabajadores y trabajadoras sociales participantes a raíz del 18-O, tanto como proceso en base a un *territorio* simbólico como las normas, principios éticos, dilemas, etc, como en un *territorio* material institucional o no institucional. Esto quiere decir que el 18-O impacta en la intervención social a través de sus profesionales, rompiendo, reconstruyendo, y habitando

nuevos *territorios*, y nuevas formas de praxis profesional, reconociendo que no existe una historia ni un impacto general o universal respecto al trabajo social, sino que historias subjetivas (Foucault, 2002), y siguiendo la idea guattariana que indica que no hay una forma específica de lucha y libertad que no haya sido vivida, experimentada, por sus componentes, y que cada enunciado individual solo tiene alcance en la medida que puede entrar en conjunción con agenciamientos colectivos.(Guattari 2020)

Pregunta de investigación y objetivos.

El apartado anterior nos permite situar la interrogante que da origen a este estudio: ¿Qué impactos ha tenido la revuelta social del 18-O en la intervención del trabajo social?

De esta interrogante general se desprenden preguntas más específicas:

- ¿Qué subjetividades, deseos y capturas movilizó el 18-O en las/os trabajadoras sociales?
- ¿Existe un proceso de *desterritorialización* del deseo de transformación en trabajo social a raíz del 18-O? Si es así, ¿Cómo se produce este proceso de *desterritorialización*? Y si no, ¿Qué lo/a motivó a no salir del *territorio* institucional?
- ¿Qué impactos tiene lo anterior en la intervención profesional de trabajadoras/es sociales? ¿En qué dimensiones se manifiesta dicho impacto?
- ¿Se producen prácticas de resistencia profesional en la intervención producto de dichos procesos de *des/reterritorialización*?

Los objetivos planteados son:

General:

- Indagar en la posibilidad de procesos *desterritorialización* que han experimentado los y las profesionales de trabajo social como consecuencia del 18-O, analizando sus eventuales impactos en la intervención profesional.

Específicos:

- Analizar Interpretaciones de los profesionales del trabajo social sobre la revuelta del 18-O.
- Analizar tensiones o dilemas que los trabajadores y trabajadoras sociales han enfrentado en su intervención profesional a raíz del 18-O.
- Analizar eventuales cambios en las intervenciones profesionales de profesionales de trabajo social producidas a raíz del 18-O.
- Analizar procesos de (re) construcción del deseo y estrategias de resistencia desarrolladas por trabajadores y trabajadoras sociales en su intervención profesional post 18-O

Marco Metodológico.

Todas las cuestiones anteriores dan origen a preguntas de investigación que, sin duda, requieren una inmersión profunda dentro de los discursos de los y las profesionales del trabajo social, y por eso este estudio se basó en una metodologíacualitativa con énfasis en los relatos de vida de profesionales, que permiten precisamente comprender los *territorios* habitados, y los procesos de *des/reterritorialización* a raíz de la experiencia de la revuelta del 18-O. El deseo capturado en trabajo social se presenta como la transformación social (Castro serrano y Flotts, 2018) y en este estudio la forma pertinente de acercarse a esto es a través de sus profesionales.

Teniendo como base la discusión principal tanto epistemológica como profesional, se establecen los lineamientos metodológicos de este estudio. Si bien los enunciados anteriores pueden orientarse de alguna manera al trabajo social, el objeto de estudio principal es la **desterritorialización** y la intervención social, teniendo como unidad de análisis a los profesionales, desde una idea de transformación que la disciplina y profesión desea junto con la acción profesional institucional. Y como la idea de la reflexión y análisis rodea toda la concepción del dispositivos y **territorios** como algo general y el deseo, la acción profesional, el lugar de enunciación y resistencia como algo particular, junto con la **reterritorialización** de la revuelta del 18 de octubre, es que se requiere una metodología que logre ahondar y profundizar en los discursos y relatos de vida de los y las profesionales del trabajo social. Por eso es que este estudio se orienta a una metodología cualitativa y de enfoque de relatos de vida.

Puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (Quecedo y Castaño 2002, Noreña et al 2012)

Siguiendo a Noreña et al. (2012), Quecedo & Castaño (2002) y Smith (1987) y sus criterios de investigación cualitativa, se rescatan lo siguiente:

1. Es un proceso empírico (no una mera especulación, interpretación o reflexión del investigador)
2. Estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. Se centra en significados, descripciones y definiciones situándoles en un contexto. Por lo que:
 - Busca conocer procesos subjetivos (La investigación cualitativa pretende acceder al significado de las acciones desde la perspectiva del actor)
 - Muestra gran sensibilidad al contexto.
 - Los datos se interpretan desde un contexto -no generalizaciones-.

- Estudia la forma en que los procesos se desenvuelven en tales contextos.
- Relaciona lo que quiere estudiar con los contextos que le influyen como fenómeno
- Al estudiar el hecho en su escena, entiende el hecho de forma compleja de manera que no se puede anticipar lo suficiente como para seleccionar uno o varios significados para elaborar un constructo operativizable de manera uniforme, por lo que hace poco énfasis en los protocolos estandarizados de investigación.
- El método, no tiene como función básica garantizar la verdad, sino ser utilizado de forma creativa y a medida de cada situación, por ello, la diversidad de técnicas y estrategias que utiliza, que en este caso, una entrevista en profundidad.

Para esto se desarrolló una unidad de análisis de tres informantes trabajadores y trabajadoras sociales. Los criterios de inclusión de los participantes fueron los siguientes:

- Trabajadores/as sociales, licenciados en Trabajo Social que sean hombres, mujeres o no binarios.
- Diferentes edades.
- Que participen de forma constante en las protestas ocurridas en Chile desde el 2019 y que hayan tenido diferentes grados y formas de participación.
- Que se hayan desempeñado durante el 18-O en instituciones públicas o privadas ocupando cargos y/o funciones profesionales ya sea con contrato a honorarios, contrata o planta.
- Que institucionalmente intervengan a través de su acción profesional.
- Se permite que sean de diferentes regiones aparte de la R.M.

Los criterios de inclusión fueron orientados a darle variabilidad a los perfiles de entrevistados/as/es, por lo tanto, cada uno de estos fueron diferentes, aplicando criterios diferenciadores en la búsqueda y selección. Por ejemplo, diferentes rangos de edad, participación, género, etc., mientras que existen otros criterios base, como que sean profesionales, que hayan trabajado durante la revuelta, etc.

Técnicas de producción de información

Las entrevistas que se desarrollaron fueron entrevistas en profundidad, estructuradas a partir de objetivos concretos, consistiendo en el estudio minucioso de la información que se obtuvo de las conversaciones con los entrevistados (Robles, 2011). Se entrevistaron a tres informantes, en donde una entrevista tuvo que ser separada en dos sesiones, para profundizar en los relatos de la informante, mientras que las otras dos se realizaron en una sesión. En ese caso, si lo recolectado desde lo concebido en los criterios resultaban ser limitados en el sentido de la riqueza para el análisis de la investigación, o se evidenciaba una saturación de la información, resultaría necesario ampliar la unidad de análisis y las entrevistas. En el caso de este estudio, no fue necesario ampliar la unidad de análisis.

Las sesiones de entrevistas se consideraron para ser desarrolladas a través de videollamada por plataforma de internet, y de forma presencial si las condiciones para este método se presentan.

En la entrevista en profundidad la construcción de datos se fue edificando poco a poco, siendo un proceso largo y continuo; por lo que la paciencia es un factor significativo que debemos rescatar durante cada encuentro (Robles, 2011) En ese sentido, cada sesión no se extendió más de una hora y media continua, y en el caso de ser más de una sesión, fue esencial que los encuentros no superaran el máximo de una semana para la siguiente. Es importante que las dimensiones planteadas para desarrollar en las entrevistas no se vean interrumpidas por el término de la sesión. En ese sentido, la sesión finaliza con la dimensión, y una próxima sesión abarcaría la siguiente dimensión. Asimismo, se debió evitar restringir o limitar a los entrevistados, ya que atmósferas impregnadas de inseguridad y dudosas, disminuyen la posibilidad de obtener respuestas concretas, sinceras y honestas (Robles, 2011).

El tipo de muestreo con el que se llevó a cabo la investigación es un muestreo “no probabilístico”. Con esto se hace referencia que la muestra es intencional, no al azar ni aleatoria. Respecto a esto Otzen y Manterola (2017) dicen que el muestreo intencional permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos

casos. O sea, se escogen las unidades a entrevistar siguiendo criterios de conveniencia del investigador o de los objetivos de la investigación.

Todo lo anterior desde un enfoque centrado en los relatos de vida, nos permitió elaborar una intersección entre lo social y su respuesta en la subjetividad, para darle sentido a las acciones personales (Cornejo M., 2006). Esto lo vinculamos desde los relatos de vida, junto con su posición frente al fenómeno social, y la contribución a la memoria y la vinculación entre individuo, estructura e historia (Rubilar G., 2017) De esta forma existe una demarcación por una dinámica contradictoria entre la acción de determinantes sociales y familiares y el trabajo que el propio sujeto efectúa sobre su historia para intentar controlar su curso y darle un sentido. Se concibe, siguiendo la lógica del estudio, a trabajadoras y trabajadores sociales como un producto, un productor y un actor de su historia. Estas experiencias, parecen en efecto tener que inscribirse en una aproximación comprensiva más que explicativa (Cornejo M., 2006).

El método biográfico y específicamente el enfoque de relatos de vida, nos permite articular significados subjetivos de experiencias y prácticas sociales (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008). Se le da en este estudio al enfoque de relatos de vida un carácter instrumental, como una técnica de investigación para retratar los deseos de los y las profesionales de trabajo social, sus prácticas profesionales subjetivas, intervenciones y sus procesos en los *territorios* en tensión.

De esta forma, la perspectiva biográfica admite la reconstrucción de trayectorias de sujetos individuales y colectivos (Rubilar G., 2017) y que permite una comprensión respecto a los deseos exteriorizados de los y las trabajadoras sociales participantes del movimiento social de octubre de 2019 en Chile.

El análisis de los relatos de vida recolectados, teniendo en consideración el tipo de material cualitativo discursivo, se orienta a dos procesos planteados por Cornejo, Mendoza y Rojas (2008):

-Una lógica singular, particular de cada caso, trabajando en profundidad cada relato.

-Y una lógica transversal, determinando ejes temáticos-analíticos relevantes y transversales.

Para lo anterior entonces se trabaja un análisis de contenido, del cual se destaca que el contenido de un texto no es algo que estaría localizado dentro del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido (Delgado & Gutiérrez, 1998). De esta forma el análisis de contenido cualitativo no tiene como fin solo la búsqueda de ciertos contenidos dentro de un corpus, sino de encontrar el sentido que estos contenidos, poseen dentro del contexto. (Diaz C. 2017) Así entonces, surge una interpretación del contenido dado, que puede ser explícito o implícito, pero que no puede alejarse a las normas científicas, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida, siendo en consecuencia al igual que otros métodos semejantes en su problemática y metodología (Ruíz, 2012).

Resguardos Éticos.

Como lo dice González (2002) el ejercicio de la investigación científica y el uso del conocimiento por la ciencia demandan conductas éticas en el investigador y en el informante, y la conducta no ética carece de lugar en la práctica científica.

Uno de los valores de la investigación cualitativa reconoce la individualidad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. Ello implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios y todos los elementos de la cultura, impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos y los instrumentos (González, 2002) Con esto se quiere decir que la construcción del análisis investigativo debe considerar la condición humana con la que se trabaja, y no dejar en reduccionismos la complejidad propia de la subjetividad del ser humano.

González (2002) considera que con el enfoque cualitativo:

Aceptamos que el objeto de investigación es un sujeto interactivo, motivado e intencional, que asume una posición frente a las tareas que enfrenta. Por esta razón, la investigación no puede ignorar que es un proceso de comunicación entre investigador e investigado, un diálogo que toma diferentes formas. (p.95)

Así entonces, los resguardos éticos que presenta la investigación cualitativa son los siguientes:

- Consentimiento informado, reconociendo la voluntad propia para la participación en la investigación, y con el conocimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos.
- Respeto a los sujetos, reservar el manejo de información, respetar reglas de confidencialidad, garantizando el anonimato de los participantes.

En la investigación con relatos de vida resulta relevante todo lo anterior, ya que, como mencionan Cornejo, Mendoza y Rojas, (2008)

Esta no funciona si el sujeto no se apropia de la consigna, si no tiene un rol activo en el proceso de recolección de los relatos. Tampoco si se siente que está en alguna forma obligado o forzado. Clarificar y destinar tiempo a informarlo es en este sentido esencial. La sensación de participación libre tiene un efecto evidente sobre el desarrollo de los encuentros, su ambiente distendido, la relación fluida con el investigador y las maneras “comprometidas” de narrar de los participantes. (p.34)

Dimensiones y subdimensiones de análisis

Dimensiones	Sub dimensiones.
<i>Territorios</i> en tensión.	<ul style="list-style-type: none"> ● Revuelta y movimiento social del 18-O. ● Lugar de enunciación. Interpretación de la revuelta. ● Deseo o concepción de transformación social.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la revuelta. • Trayectoria personal, interpretaciones e impactos subjetivos de la revuelta.
Territorio Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos con los que se trabaja. • Percepción del marco institucional, crítica o reflexión institucional. • Intervención social, alcances, limitaciones y resistencias profesionales.
Consecuencias e impactos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tensiones y/o dilemas generados. • Impactos en la producción subjetiva de la intervención social, y la posibilidad de resistencias profesionales. • Impactos en las proyecciones profesionales. • Procesos de <i>desterritorialización</i> y <i>Multiterritorialidad</i>.

Análisis.

Caracterización de los/as entrevistados/as

Para la realización de la caracterización y análisis de los resultados, se utilizan seudónimos de los participantes para mantener su confidencialidad. Asimismo, se anonimizan diversos componentes de los relatos, como sus lugares de trabajo, y otros que puedan contener información de los y las participantes.

Profesional	Caracterización
María	36 años, Trabajadora Social. Madre de dos niños. Actualmente vive en la Región metropolitana.

	<p>Durante la revuelta trabajaba como coordinadora en una Fundación “A”, en una de las comunas con contextos más vulnerables de la región.</p> <p>Actualmente, trabaja en una empresa familiar, totalmente distanciado a lo que es el trabajo social.</p>
Claudia	<p>42 años, Trabajadora Social con diversos diplomados en diversas áreas.</p> <p>Vive en una región del norte de Chile</p> <p>Durante la revuelta trabajaba en un DAM desarrollando pericias proteccionales.</p> <p>Actualmente trabaja como perito en tribunales de familia.</p>
Raúl	<p>45 años. Trabajador Social. Padre de dos niños. Nació en una región del sur de Chile.</p> <p>Actualmente vive en la región metropolitana.</p> <p>Durante la revuelta, y en la actualidad, es director de un departamento municipal en la región, estando a cargo de diversas unidades y redes.</p>

Territorio institucional y resistencias subjetivas.

El primer apartado de análisis corresponde a la dimensión del *territorio* institucional. En este caso en particular, se analizarán primero los fenómenos trabajados con cada entrevistado/a, junto con la percepción del marco institucional, su intervención social, sus alcances, sus límites, o algunas posibles resistencias profesionales, respondiendo al objetivo de analizar estrategias de resistencia desarrolladas por trabajadores y trabajadoras sociales en su intervención profesional post 18-O.

Respecto a la caracterización de cada entrevistado, y su *territorio* institucional, podemos comentar lo siguiente:

María, de la RM, durante la revuelta trabajaba como directora de un centro de La Fundación “A”. De esto centros, ella nos comenta que:

Pertencen a la dirección sociocultural de la presidencia. Qué quiere decir esto, que, en cada gobierno de turno, la primera dama administra siete fundaciones, las cuales una es la Fundación “A”, y está a cargo de las direcciones y políticas que son muy hermanas del ministerio del desarrollo social

Claudia, de una región del norte de Chile, durante la revuelta trabajaba como perito en un DAM, realizando informes periciales en el ámbito familiar.

Raúl, de la RM, sigue trabajando como director de un departamento de un municipio de la capital. De su cargo, nos comenta que:

El departamento cuenta con varios dispositivos que abordan la temática de la niñez, y en el fondo a mi lo que me corresponde son los dispositivos municipales, con quienes tengo una relación más directa y de coordinación, y los dispositivos que son convenios lo que me corresponde es funcionar como un agente colaborador para que la oferta de ese convenio se pueda desplegar en el *territorio*. Entonces tengo una relación más directa con las coordinaciones, favoreciendo que eso se pueda dar.

Estos tres entrevistados nos entregan la posibilidad de establecer análisis de sus relatos desde la variabilidad de sus cargos. Desde un cargo en una fundación, desde un programa de diagnóstico ambulatorio, y desde la dirección de un departamento municipal. Todos estos roles, establecidos en diferentes dispositivos, institucional, político, etc, se desarrollan de esta manera desde la captura y de la flexibilidad. A continuación, analizaremos qué ocurrió durante la revuelta, en este *territorio* institucional.

La situación para María se vio bastante compleja, ella señala que:

La verdad es que después del viernes 18, a mí me llaman el sábado a las 8 de la mañana, para ir a limpiar a una estación de metro, con todas mis compañeras de trabajo, y me negué. Aparte teníamos una olla común funcionando ese día sábado a las 8 de la mañana. Esa fue la primera vez que falté a un mandato.

A lo largo del relato, esta es la primera ocasión en donde se percibe una resistencia profesional, orientada a una micro-resistencia explícita o práctica de insubordinación (Mumby, Thomas, Martí, & Seidl, 2017). Por otro lado, María también nos indica que:

Esa resistencia igual tenía que ver con que se llevó a consulta. Yo consulté con mi equipo y nadie quería ir, entonces tuve que tragar saliva y decir bueno, me toca colocarme los pantalones y decir ‘no vamos a ir’, y no fuimos. Por otro lado, a la institución le vendíamos que era super peligroso porque también queríamos solidarizar con el resto de las instituciones, con lo que pasaba, y no decir oye ojo, acá no pasa nada. Entonces yo mentí. Por otro lado, nos pidieron cerrar los talleres, y eso impactaba negativamente en la vida de las personas. Entonces todas esas actividades nos pidieron restringirlas, y obviamente no pudimos. Por tanto, lo que se nos negó lo hacíamos igual. Abríamos igual los espacios para la atención al público, igual para conversar, hacíamos plenos, hacíamos conversatorios.

En ese sentido, cuando ella mentía, omitía información o exageraba la peligrosidad del contexto para solidarizar con la revuelta, se observa una resistencia infra política individual. Sin embargo, la solidarización colectiva con la revuelta y los acuerdos en conjunto conllevan una macro-resistencia o insurrección, mientras que la acción conjunta de negarse a mandatos,

y realizar actividades de forma colectiva desobedeciendo ordenes institucionales, se establece bajo un análisis de resistencia infra política colectiva. (Mumby, Thomas, Martí, & Seidl, 2017).

El relato de María entrega gran riqueza respecto a diferentes formas de resistencia profesional, desde diferentes acciones y desde lo colectivo e individual.

Claudia por su parte, desde el norte de Chile, nos entrega una experiencia personal institucional desde una perspectiva diferente, desde una flexibilización más que de captura, en el marco de la revuelta:

Cuando pasa esta situación de la evasión en el metro, que fue una noticia a nivel nacional, fue personalmente como ‘pucha, que bacán’. A nivel de mi equipo, todos manifestábamos casi la misma opinión, por lo menos en dar el espacio para que la gente pudiese ir a reclamar sus derechos, en eso no hay ninguna diferencia, ni con el jefe. No obstante, nosotros preferíamos trabajar en la mañana en evaluación, y en tarde hacíamos cosas administrativas, y apenas nos desocupábamos, a las 4 y la gente se juntaba a las 6, aprovechábamos de hacer visitas, volvíamos y nos encontrábamos en la plaza buenos aires, y nos íbamos marchando.

No existe, en el caso de Claudia, una captura del deseo de hacerse parte de la revuelta por parte del dispositivo institucional en el cual estaba. Esta captura se mostraba como una flexibilización de ese deseo, de dejar hacer ciertas cosas, pero con ciertas limitaciones. (Deleuze y Guattari, 2006 en Castro, Ceruti y Fernández 2020).

El caso de Raúl, en su rol institucional, resulta relevante, en donde en un primer instante, desde lo que pasó en su institución durante la revuelta, nos indica que:

Bueno, acá pasó mucho, ocurrieron muchas cosas, nos dejaban salir más temprano, había cierto margen por el tema de la movilización, el transporte, estamos bien desconectados, y nos dejaban salir más temprano por seguridad. A la gestión le afectó porque no supo cómo poder conducir y canalizar ciertas cuestiones que se estaban dando, y ahí se dieron dos niveles a mi parecer. Uno, las movilizaciones y la solidaridad con lo que estaba ocurriendo y pasaba, pero también con el otro polo de

la gente que se sentía que estaba en un contexto de demasiada inseguridad. Era un margen bien complejo en el cual moverse.

Nuevamente en este relato se visualiza la flexibilización del dispositivo institucional, en solidaridad con el contexto y por el cuidado de sus trabajadores. Lo más interesante del relato de Raúl, toma sentido respecto a su perspectiva personal y profesional de la revuelta, que analizaremos más adelante en el apartado de *territorios* en tensión.

Por su parte, es necesario señalar que todos los/as participantes, desarrollan a priori, una resistencia radical (Baines, 2011), donde se hacen parte de la revuelta del 18-O.

Territorios en tensión.

En este apartado en particular se analizará el *territorio* de la revuelta, la participación en esta, sus deseos, junto con la trayectoria personal de los entrevistados/as, sus interpretaciones y los impactos subjetivos de la revuelta, dando respuesta a los objetivos del análisis de interpretaciones y tensiones o dilemas generados, desde las concepciones deleuzoguattarianas y de Haesbert del *territorio*, la *desterritorialización*, y del dispositivo foucaultiano.

María, nos comenta que lleva muchos años de activismo. Señala que anterior a la revuelta:

Había hecho un boletín hace unos años atrás que se llamaba el mecánico. Era porque yo como trabajadora social me autodefinía como una mecánica del sistema. Porque el sistema estaba dañado, deteriorado, y los asistentes sociales venimos a hacer reparaciones de alguna manera de este sistema super deteriorado. Lo mío era juntarme el primero de mayo, entregar mi boletín y entregar algunas cosas de lo que pensaba, y eso era.

Existía una comprensión de un malestar que venía hace años, que se respiraba, incluso la propia reflexión sobre el trabajo social como un agente reproductor o reparador, de las lógicas

de los dispositivos. Este activismo puede definirse desde la *desterritorialización* del deseo, desde primero darse cuenta de la inconsciente captura, para reterritorializar el deseo, de ir más allá de lo instituido en el *territorio* institucional. Esto, se evidencia en el relato de María respecto a la revuelta, conservando este deseo, y re territorializándolo en este *territorio* desde el 18-O:

Había ciertas agrupaciones y movilizaciones barriales. Empecé a participar localmente acá en la comuna, de ciertos mítines que se llamaban, donde se llamaban a trabajar a las poblaciones con vecinos y se hacían diferentes mesas de discusión. Paralelamente a esto, participé posterior al 18 de octubre en plaza Italia, pero fueron momentos acotados y participé de caminatas, de hacer presencia en plaza Italia y sola.

Existe una linealidad respecto al deseo y su exteriorización o proceso de *desterritorialización*, sobre todo cuando estos dispositivos, en palabras de María, son violentos:

Creo que las políticas públicas, las que uno mismo a veces ejecuta, todo ha sido tan violento, tan segregado, que en el ADN chileno vivimos con esa violencia que en algún momento salió por los poros y salió por diferentes dimensiones. Llámese saqueo, tirar molotov a otro que te esté atacando sea, carabinero, milico, PDI. No la condeno.

De este relato, se perciben diversas dimensiones de análisis. Primero, la violencia de los dispositivos de la política pública, de las policías, hasta del mismo trabajo social, que funciona como tal. Y segundo, esa captura de las personas, que María la percibe como el ADN chileno con esa violencia instalada, que sale por los poros, que se desterritorializa, que abandona esa captura y se representa como una acción, de violencia o de autodefensa.

Claudia, por otro lado, respecto a su participación en la revuelta, nos comenta que:

Yo casi durante un mes estuve en todas las situaciones del 18-0 por lo menos acá en mi región. Es decir, participe en todas las marchas, fui varios meses en general en modo reclamo, en ciertas cosas que tienen que ver con ciertas injusticias. Nunca visualicé una necesidad propia mía, pero si empaticé bastante con las necesidades que

la gente manifestaba, principalmente por temas de vivienda, temas ambientales, la necesidad de una nueva constitución considerando temas de una transformación en esta. En la marcha los grupos eran super diferentes, no había solamente personas de mi edad, había niños, adolescentes, adultos mayores, profesionales, estaban todos los tipos de clases social, económica como profesionales, edad, involucrados en esta revuelta. Entonces, el que cada uno diera a conocer su punto de vista, su necesidad, como que de alguna manera conllevo que este 18-O se uniera en todo esto. Todos estos puntos de vista, independientes de las diferencias se decía ‘aquí hay que generar un cambio’.

Del relato sobre la participación de Claudia se pueden rescatar varias cosas. Por una parte, esa solidaridad de ver y percibir las injusticias más allá de la subjetividad, sino como algo generalizado sobre las necesidades de la gente, asociado a una concientización de la captura de los dispositivos, y de romper la subjetivación generada por este. Esto tiene que ver también con el proceso de la revuelta, no solo generado como *territorio* de protesta, sino que expresado como un *territorio* que representa simbólicamente diferentes cuestiones, como expositor de las necesidades de la gente y de exponer las injusticias y la violencia.

Como se desarrolla en el marco teórico de esta investigación, la desterritorialización trasciende diferentes esferas, territorios y dispositivos (Haesbert, 2012), y en este caso las personas desterritorializan su deseo de cambios, comprendidos desde el territorio de la revuelta.

Entonces, como se analizará más adelante, la desterritorialización comprende de cierta forma una reterritorialización de un territorio físico, pero también simbólico. (Haesbert, 2012)

De esto mismo, por ejemplo, Claudia señala que:

Lo que tenga que ver con el banco y de alguna manera los abusos que generan las mismas empresas, los símbolos que representan, el robo también porque la gente pobre está endeudada hasta el cogote, que uno también estuvo en algún momento, entonces contra ese tipo de símbolos atentaban, en ningún momento con temas culturales.

Claudia, y en palabras de ella, la gente, logran visualizar la violencia simbólica desplegada en diferentes *territorios* y dispositivos, como los institucionales, bancos, empresas. La gente, desde su perspectiva, comprende y ataca estos por la carga simbólica que poseen.

Finalmente, lo que indica el relato de Raúl, respecto a su participación en la revuelta, comenta que:

Participé en diferentes espacios que se hicieron, acá laboralmente, de reflexión del movimiento social, participé en algunos cabildos que organizamos con niños y niñas de este contexto, fui a algunas marchas, participamos en varios bastantes grandes. En esos espacios fundamentalmente participé, asistí.

En este caso, Raúl identifica dos *territorios* de participación en este contexto de la revuelta. Primero, las marchas, y segundo, la institucionalidad que flexibilizaba su captura para abrirse a la reflexión sobre la revuelta. Lo que se presta para un mayor análisis, es sin embargo, la impresión que generó la revuelta en Raúl:

La verdad yo no dimensionaba, sabía que estaba pasando lo del metro, lo de los 30 pesos, que había bastante movimiento, pero jamás me imaginé eso. La Alameda era un campo de batalla. Yo nunca había visto la Alameda así, era algo impresionante, no pasaba ningún vehículo, nada. Sentí temor. Y fue una sensación muy extraña, que ‘¿qué está pasando!’. Esa fue la contingencia de ese día específicamente, que realmente para mí fue un impacto, jamás me imagine lo que iba a ocurrir, y todo lo que iba a seguir pasando. No lo vi venir, no me lo imaginé jamás, por ningún motivo.

La revuelta tomó por sorpresa a la Raúl, provocando un impacto la violencia que se vivió durante esos días o la desconexión respecto a lo que estaba sucediendo, lo que le hizo sentir miedo. Señala que por ningún motivo vio venir lo que ocurrió, dando espacio a diversas interpretaciones, a una desconexión de la realidad o a una concepción capturada de esta. En ese sentido, es que el caso de Raúl puede estar orientado a la concepción de captura que desarrolla Mendiola (2016) que se concibe como un síntoma asociado a las políticas de violencia que surgen desde los dispositivos, y en ese sentido, la captura es un síntoma de los dispositivos asociados a la apropiación de la realidad. Esta es simbólicamente violenta, donde

se intenta hacer sensible aquello que resulta recurrentemente como violencia (Mendiola, 2016). Raúl, a través de su relato, desarrolla una idea de apropiación y de alteración de la realidad, generada por la capturada de los dispositivos.

Impactos y consecuencias en la práctica profesional.

A continuación, se abarcarán las tensiones y dilemas generados en los y las profesionales, los impactos que tuvo la revuelta en la producción subjetiva de la intervención social, impactos en las proyecciones personales, y resistencias generadas desde ahí mismo, respondiendo a los objetivos específicos del análisis de eventuales cambios en las intervenciones profesionales, y los procesos de *desterritorialización* generados, desde las concepciones del *territorio*.

El caso de María, es de los más complejos en tanto consecuencias. Ya que se identifican en ella consecuencias profesionales y personales, tanto como reflexión y *desterritorialización* del deseo de transformación, y por esto víctima de los dispositivos. Nos señala que:

Toda nuestra planificación anual y semestral se vio anulada producto del estallido social, y tuvimos que reinventar formas de intervención a raíz del estallido, pero muy estructurado y mediatizado por lo que decía esta administración de derecha correspondiente a Piñera. Entonces sí, hubo un impacto no se si negativo o positivo de la intervención, pero todo lo que estuvo planificado, obviamente no se llevó a cabo. Entonces toda la línea comunitaria y familiar se vio anulada, se vio bajada en cero.

En ese sentido, el *territorio* institucional de María, mantenía ciertos símbolos y ciertas formas de acción, reflejadas en una intervención con planificación anual. Existe en ese caso, un abandono de los símbolos, pero al mismo tiempo, generada por una captura aún más potente del dispositivo gubernamental contra el *territorio* institucional, y en ese caso, a los y las profesionales de este. Esa captura se veía reflejada en la apropiación estructurada de la forma de acción, o sea, el establecimiento impuesto de la acción. Esto, en palabras de María, “tuvo un impacto en la manera del quehacer, en la manera de abordar los conflictos y los diferentes

discursos con quienes trabajábamos.”. Sin embargo, y cómo se analizaba anteriormente en los relatos de María, esto generó aún más resistencia profesional. Entonces, se percibe que mientras más captura de los dispositivos, más resistencia profesional se genera. Esto reflejado en paralelo con la acción en el *territorio* de la revuelta. Mientras más acciones de insubordinación colectiva, más captura de los dispositivos, y por ende, más resistencias.

Posterior a eso, María relata que:

Esto pasa en octubre, noviembre, a mí se me acaba el fuero y me desvinculan diciendo que mi cargo es de confianza al ser directora, y me acusan del artículo 160 del código del trabajo, inciso 7, a que yo había faltado gravemente a mis labores y me culpan de haber hecho una firma falsa. Hoy gané la batalla, gané el juicio legal, y estoy esperando que me paguen el dinero. Pero fue nefasto, fue un hostigamiento horroroso.

Las herramientas más violentas de los dispositivos se reflejan en las acciones contra María. En ese caso, por ejemplo, se puede pensar que María fue víctima de las consecuencias de la revuelta, de su deseo de transformación, pero al contrario, María fue víctima de la violencia del dispositivo gubernamental que capturaba su *territorio* institucional, por su lugar de enunciación, y por sus resistencias ante estas capturas.

Claudia, por su parte, relata algunos de los cambios que experimentó como resultado de la revuelta:

Yo creo que quizás antes de la revuelta, yo estaba en una postura más pasiva, en el sentido de que hacía mi trabajo. Posteriormente a la revuelta, se generaron otros discursos, otros análisis, el hacerte y sentirte parte de algo, ya no ser tan pasiva, sino que si tu visualizas como profesional y como persona, cierta situación que te conmueve, traspasarla. Ahí se involucra el sentir de las personas, como ellas visualizan el problema, la recepción de los medios. Ya de ahí eso generó un impacto de cómo complementar inclusive en mi trabajo, no solo de la opinión, sino que desde la acción profesional.

Esta noción puede estar asociada hacia resurgimiento del sujeto activo y político que la profesión ha olvidado (Castro-Serrano y Flots, 2018). Y reivindicar y reposicionar un rol del

trabajo social desde lo puramente normalizador y técnico, hacia uno como agente de cambio real (Castro-Serrano y Flotts, 2018). Se reconoce también la idea de abandonar ciertos *territorios* simbólicos. La *desterritorialización* del *territorio* simbólico conlleva una reflexión personal y profesional, no necesariamente práctica, sino que de la consciencia, de la forma de pensar la intervención, de concientizar el deseo. Entonces la *desterritorialización* simbólica puede presentarse dentro del mismo *territorio* físico, cambiar su esencia, su forma de concebir el *territorio* físico, desde otra representación simbólica. O sea, el mismo *territorio* físico puede cambiar su forma simbólica a través de una *desterritorialización* del *territorio* simbólico. Esto en esencia, resulta subjetivo.

En ese sentido, el relato de Raúl comparte mucho del análisis anterior, desde el *territorio* simbólico de la intervención en su equipo y departamento, y que se abandona para habitar otro *territorio* simbólico. En este caso sí, de forma colectiva:

Respecto de lo que pasó con el 18- O, yo creo que todavía visualizamos muchos de esos cambios. Yo creo que había una forma de entender la intervención, de dialogar con la comunidad, de mirar la realidad que cambió rotundamente. Incluso en esa época estábamos en proceso de construcción de la política, y creo que la política de niñez que la tenemos lista hubiese sido distinta sin el 18 -O. Por ejemplo, el tema de género, eso cambió, la mirada de entender y comprender la relación con las diversidades sexuales, yo creo que eso ha cambiado. De entender el trabajo comunitario y la participación no tan instrumental, que siempre en general ha habido participación, pero siempre fue muy instrumental, de que asistan a un taller, que la gente opine, eso ha ido evolucionando. Nosotros acá en el departamento nos planteamos que cualquier acción territorial comunitaria, que coincidió con la pandemia que ha limitado un poco, tiene que ser efectiva y con incidencia.

Este relato es esencial desde el proceso de Raúl, porque en primera instancia, se evidenciaba una captura de la realidad que ejercieron distintos dispositivos y *territorios* respecto a esa apropiación. Sin embargo, el relato anterior demuestra que el proceso de *desterritorialización* se evidencia de forma más clara con los cambios que él ve, motiva, elabora, como director de un departamento municipal, de un *territorio*, de un dispositivo.

Los símbolos son atribuibles desde la *desterritorialización*, esto quiere decir que en este proceso en el *territorio* físico puede verse desterritorializado simbólicamente desde la consciencia subjetiva de cada profesional. Le atribuye a un *territorio* físico, otro *territorio* simbólico desde lo subjetivo.

Este caso es clave, porque la posibilidad que entrega su posición en este, es la de poder desterritorializar un *territorio* simbólico, y reterritorializar otro, desde otro enfoque, desde una acción efectiva, con incidencia, de comprensión de la realidad social diferente, ya que posee mayor control sobre su *territorio* (Haesbert, 2012) Esto, impactando directamente a los profesionales del departamento y con los sujetos que trabaja.

Los símbolos son atribuibles desde la *desterritorialización*, esto quiere decir que en este proceso en el *territorio* físico puede verse desterritorializado simbólicamente desde la consciencia subjetiva de cada profesional. Le atribuye a un *territorio* físico, otro *territorio* simbólico desde lo subjetivo.

Procesos de *desterritorialización* del deseo, de la acción profesional y de la intervención social.

A continuación, se dará respuesta al objetivo general sobre indagar en la posibilidad de procesos desterritorialización que han experimentado los y las profesionales de trabajo social como consecuencia del 18-O.

Existen en los casos de María, Claudia y Raúl, diversos procesos de *desterritorialización*, desde diferentes orientaciones, tanto físico-material, como simbólico-filosófico, siguiendo las orientaciones de Deleuze y Guattari (1997.1998) y Haesbert. (2012)

La concepción de *desterritorialización* se percibe desde este estudio, como la posibilidad de desterritorializar el deseo de transformación de los profesionales, la acción profesional, y/o la intervención social. Ya sea saliendo de un *territorio*, físico o simbólico, y habitando y construyendo otros desde una concepción deleuzoguattariana, o transformando el mismo en el que se está, desde Haesbert (2012).

En el caso de María se identifican diversos procesos. Primero, la *desterritorialización* de su deseo de transformación, que sale de su *territorio* institucional y se hace parte de la revuelta del 18-O. Se percibe en este sentido, un proceso de *desterritorialización* físico, como *territorio* específico del espacio donde convergen las relaciones de poder, institucional y de la calle, y simbólico, en la forma de percibir la acción social y el deseo, desde las normas institucionales hacia las formas de acción en la calle. En este caso, María habita otro *territorio*.

Ahora bien, también existe una *desterritorialización* que involucra la transformación del propio *territorio* en el que está inserta institucionalmente como señala Haesbert (2012). Esta *desterritorialización* que involucra una transformación del propio *territorio* resulta ser simbólica, ya que cambian ciertas normas, la forma de acción profesional, la forma de percibir la realidad, la intervención social, etc. Sin embargo, en el caso de María, esta transformación territorial es subjetiva o construida desde la acción colectiva de los profesionales, y no desde el dispositivo que controla el *territorio*. En ese sentido, y como los profesionales del equipo de María no tienen mayor control sobre el *territorio*, esta *desterritorialización* simbólica se transforma en resistencia.

El caso de Claudia, presenta ciertas variaciones respecto a los procesos de *desterritorialización*. Se mantiene una *desterritorialización* física y simbólica, donde el deseo de transformación sale de un *territorio* y habita otro, en este caso, la revuelta del 18-O en su región. Sin embargo, existe una *desterritorialización* simbólica y subjetiva propia de ella. En ese sentido, existe una transformación de su propio *territorio* simbólico respecto a la comprensión problemática de los fenómenos con los que trabaja, de ocupar una posición más activa en los procesos sociales, de comprensión de los cambios sociales orientados a diversos procesos, pero también desde su rol institucional y profesional mucho más activo, comprensivo y analítico. Esta *desterritorialización* simbólica, no se desarrolló en el caso de Claudia como una resistencia ante su *territorio* institucional, ya que su lugar de enunciación se alinea con este y con quienes control sobre ese *territorio*. (Muñoz G., 2018,2020)

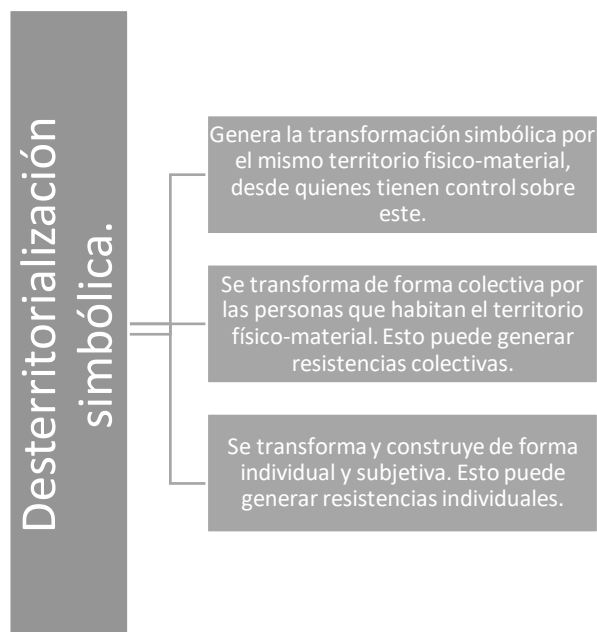
En el caso de Raúl al igual que los demás relatos, existe una *desterritorialización* física y simbólica, donde se hace parte del *territorio* de la revuelta del 18-O de diversas formas. Sin

embargo, también existe una *desterritorialización* simbólica institucional que resulta ser colectiva en su equipo de trabajo, donde se adquieren nuevas formas de intervención social, más participativa, vinculante, integrando enfoques de género, etc. Cabe destacar en ese sentido, que no existe una resistencia por parte de Raúl respecto a su *territorio* institucional, ya que, desde su posición, tiene mayor control sobre este *territorio*.

Sobre el control territorial.

Como se indica anteriormente, los procesos de *desterritorialización*, sobre todo de forma simbólica, tienen una alta carga de incidencia por parte del *territorio* físico-material y de los dispositivos. Esto debido a que, el *territorio* físico puede transformar su *territorio* simbólico. Esta transformación simbólica puede ser desde el propio *territorio* físico, o de las personas que como colectivo lo transforman, o el propio simbolismo que subjetivamente se construye. Es necesario destacar que, no puede separarse el *territorio* físico de la carga y *territorio* simbólico que lo compone, por lo que no se puede salir del *territorio* simbólico que compone el *territorio* físico, sino que, para desterritorializar, tiene que transformarse simbólicamente ahí mismo (Haesbert, 2012)

Producto del análisis, se evidencian diversas formas de *desterritorialización* simbólica en las subjetividades profesionales entrevistadas. En ese sentido, se explica separa este proceso desde tres perspectivas diferentes, que se presentan en el siguiente esquema:



Esquema de elaboración propia en base a las entrevistas y al texto de Haesbert (2012)

De esta forma entonces, en los casos de María, Claudia y Raúl, existe un proceso de *desterritorialización* simbólico, y se representa en este estudio específicamente en los impactos y transformaciones de la comprensión y acción de la intervención social de profesionales de trabajo social, en el mismo *territorio* físico institucional. Ahora bien, esta *desterritorialización* está comprendida dentro de las formas anteriormente expuestas.

En el caso de María, existe una transformación simbólica, construida de forma subjetiva y colectiva con su equipo de trabajo, en el *territorio* institucional que se enmarca su acción profesional. En ese sentido, esta *desterritorialización* simbólica comprendía formas de acción que iban en contra de la construcción de los símbolos que comprendían los dispositivos que controlaban ese *territorio* físico. De esta forma esta *desterritorialización*, esta transformación del *territorio* simbólico, se desarrolla como forma de resistencia profesional frente a los dispositivos ya que ella, ni su equipo de trabajo, tenían control sobre ese *territorio* físico por su posición subalterna (Haesbert, 2012). En el caso de Claudia, la transformación simbólica que esta desarrolló, no resultó ser una resistencia de ningún tipo, ya que su lugar de enunciación concordaba con quien tenía control sobre el *territorio*

institucional, que en este caso era su jefe. El caso de Raúl resulta interesante, ya que logra construir y transformar el *territorio* simbólico de su *territorio* físico, de su institución, elaborando una intervención y un plan de trabajo más participativo, vinculante, y con enfoque de género, ya que, desde su posición de director del departamento, tiene mayor control sobre este *territorio*.

La multiterritorialidad de los y las profesionales de trabajo social.

Los procesos de *desterritorialización* que construyeron y desarrollaron los profesionales de trabajo social entrevistados, se componen sobre la base de una *multiterritorialidad*, o sea, la habitación de diversos *territorios* de forma simultánea o sucesiva (Deleuze y Guattari, 1997; 1998, Guattari y Rolnik, 2006, Haesbert, 2012)

En todos los casos se evidencian los dos *territorios* claves que desarrolla esta investigación, siguiendo el deseo de transformación de los profesionales. Estos dos *territorios*, compuestos por su parte física y simbólica son:

- *Territorio* institucional.
- *Territorio* de la revuelta.

El hecho de que formen parte de esta *multiterritorialidad*, viene dado de antemano por los perfiles de los entrevistados y entrevistadas.

En los casos de los y las profesionales que fueron entrevistadas para este estudio, se evidencian una generalización de los tipos de *multiterritorialidad*. En todos los casos, tanto de María, Claudia y Raúl, existe una *multiterritorialidad* simultánea y voluntaria respecto a hacerse parte de los *territorios* de la revuelta y del espacio institucional al mismo tiempo. Esto quiere decir que no se apartaron definitivamente de su *territorio* institucional para poder hacerse parte de la revuelta, pero, sin embargo, si hubo ciertas resistencias en ese proceso. En todos los casos, la forma de esta *multiterritorialidad* es variada respecto a la forma en cómo se hacen parte tanto en la institucionalidad como en la revuelta. Ahora bien, en el caso

de María particularmente, existe una *multiterritorialidad* que se puede identificar como sucesiva y forzada, en el caso de la desvinculación que hacen de ella en la institución donde trabajaba durante la revuelta. La apartan definitivamente del *territorio* institucional, por quienes controlan ese *territorio*, de forma forzada.

Es trascendental en este *territorio* de la revuelta, la violencia que surgió por parte de diversos dispositivos, sobre todo los centrados en el control del orden público y que los profesionales presenciaron, vieron, fueron víctimas. María relata un episodio de violencia y violación hacia una conocida de una usuaria de ella: *“Tuve usuarias, que iban recurridamente a un taller, ellas me comentaron -me hija fue al supermercado a saquear y a su amiga se la violó un milico- y llegaba con la niña-. Entonces, cómo te haces cargo de esa violencia que le paso por el cuerpo a otra persona. Hubo una violación, hubo un abuso”*. Claudia, por su lado, presenció de forma directa la violencia policial: *“A mí me apuntaron con un fusil, yo sin hacer nada, había personas, mujeres niños, sin piedras en la mano, sin nada, y te apuntaban con un fusil”*. En el equipo de trabajo de Raúl, presenciaron la violencia en forma de tortura hacia gente que intentaba entrar en el Mall: *“Colegas vieron a jóvenes que los lanzaban desde el mall desnudos, y que ellos los recibían los recogían, los llevaban al municipio y les contaban lo que había pasado.”* Hay conocimiento también de colegas profesionales de trabajo social, víctimas de la violencia, con perdigones aún metidos en su cuerpo, y otros con traumas oculares.

Los profesionales de trabajo social, que han vivido en carne propia la violencia de los dispositivos desde su rol profesional, hoy la vivieron desde otro lugar y con otra forma, con otro sentido, donde la captura pasó a ser castigo.

Discusión de los hallazgos y reflexiones.

A modo de resumir los análisis anteriores, se presenta el siguiente cuadro:

Profesional	Lugar de enunciación	Control sobre el <i>territorio</i>	Resistencias profesionales	<i>Desterritorialización</i>	<i>Multiterritorialidad</i>	Consecuencias e impactos.
María	Compromiso colectivo. A favor de los derechos sociales. En contra del ethos institucional.	No tiene	Resistencia individual y resistencia colectiva con su equipo de trabajo	Física y simbólica.	En primera instancia, simultánea y voluntaria, en los <i>territorios</i> de la revuelta e institucionalidad. Posteriormente forzada, ya que la desvinculan de su trabajo	Cambio en el plan anual de trabajo por resistencia colectiva. Desvinculación de su lugar de trabajo.
Claudia	Defensa de los derechos. Discurso compartido con quienes tienen mayor	No tiene	No resistencias.	Física y simbólica	Simultánea y voluntaria, en los <i>territorios</i> de la revuelta e institucionalidad.	Sujeto Activo. Problematización de los fenómenos. Intervención más analítica.

	control de su institución.					
Raúl	Perspectiva individual del bienestar	Si tiene	Micro resistencias frente a la jefatura directa, en este caso, la alcaldía.	Física y simbólica.	Simultánea y voluntaria, en los <i>territorios</i> de la revuelta e institucionalidad.	Intervención participativa y vinculante. Enfoque y perspectiva de género.

La intervención como lenguaje, y como praxis profesional, se presta para diferentes interpretaciones. En este caso, se centra en la acción propia del trabajo social, y no necesariamente como la violencia de su término, pero claro, que en ocasiones si puede resultar violenta. En ese sentido, a todos los/as profesionales entrevistados, la revuelta les generó un impacto, en la forma de comprender y realizar intervención social. A nivel general se pueden concluir los siguientes impactos:

- No existe “un tipo” de impacto generalizado respecto a la intervención profesional de los y las trabajadoras sociales. Esto, debido a las diferentes instituciones, posiciones, lugares de enunciación, etc.
- Las subjetividades profesionales ven impactada su intervención desde diversas formas.
- Las intervenciones de una u otra manera se ven interrumpidas, aplazando o retrocediendo la planificación. Respecto a esto se generan diversas resistencias profesionales.
- Se recomprenden los fenómenos sociales con los cuáles se trabaja y los profesionales intervienen desde diversas percepciones.

- Se recomprende la intervención social desde diversas perspectivas, con más participación, más vinculantes, con diversos enfoques, con mayor incidencia y efectividad.

Es necesario recalcar también, que se evidencia que, a mayores procesos de revolución, de revuelta, de conciencia de las personas, de reclamación de justicia, mayor es la captura de los dispositivos. Esta captura toma diferentes formas, siendo la más visible la violencia directa. En el ámbito de trabajo social también ocurre. Los *territorios* institucionales y los dispositivos capturan más, se desarrollan con más reticencia. Esa misma captura instalada dentro del *territorio* institucional, y del *territorio* de la revuelta, genera mayor forma de resistencia de las personas y de los profesionales.

En paralelo, se observan varios procesos de *desterritorialización* en los trabajadores/as sociales, desde lo físico y simbólico. Se evidencia que, el deseo de transformación presente en la disciplina y profesión, reflejado en los y las profesionales, se desterritorializa. Esto quiere decir que se exterioriza en otro *territorio*, en este caso, el *territorio* físico y simbólico de la revuelta, que como proyecto unificador de sentires subjetivos, tiene un horizonte transformador. En palabras prácticas, siguiendo un deseo de transformación, los profesionales de trabajo social salen del *territorio* institucional y sitúan este deseo también en el *territorio* de la revuelta. Por otro lado, también existe una *desterritorialización* simbólica, esto quiere decir, se abandonan ciertos *territorios* simbólicos referentes a la percepción de la realidad, a la comprensión de la intervención, y se construye otro y reterritorializa. De acá los cambios e impactos que la revuelta generó en los/las trabajadoras.

Es importante también destacar, que estos procesos de *desterritorialización* están orientados sobre el control que tienen los profesionales sobre su *territorio*, o sea que a mayor control del *territorio* mayor facilidad de *desterritorialización*, mientras que profesionales más subalternizados, con menor control sobre su *territorio*, generará que la *desterritorialización* se desarrolle como una resistencia, que puede ser colectiva o individual (Haesbert, 2012).

Estos procesos de *desterritorialización*, se desarrollan sobre la base que resulta en una *multiterritorialidad*, o sea, la habitación simultánea o sucesiva de distintos *territorios* al

mismo tiempo. En el caso de este estudio, en particular de los y las entrevistadas, se visualiza una **multiterritorialidad** simultánea y voluntaria respecto a los **territorios** de la revuelta y la institucionalidad. En un caso en particular, en el de María, existe una **multiterritorialidad** forzada, ya que la desvinculan de su institución.

Es necesario indicar también que se evidencian en las subjetividades profesionales diversos tipos de resistencias profesionales, siguiendo a Baines (2011) desde una resistencia activa y radical, haciéndose parte de la revuelta del 18-O, donde se orienta la resistencia a la desobediencia civil, al activismo social organizado, a la participación activa en los movimientos sociales, manifestaciones públicas, etc, mientras que por otro lado se visualizan otros tipos de resistencia orientados micro-resistencias, resistencia infra política individuales, macro-resistencias y resistencias infra política colectivas (Mumby, Thomas, Martí, & Seidl, 2017)

Por otro lado, como señala Guattari (2020) la **desterritorialización** invisible de los dispositivos, es temiblemente eficaz. En ese sentido, es que la **desterritorialización** simbólica en la subjetividad del trabajo social, puede transformarse en una multiplicidad de sentires, en una praxis travestida, en donde los y las profesionales de trabajo social desde su invisibilidad, pueda ensamblar agenciamientos con el objetivo de cuestionar, construir, habitar, nuevos **territorios** que se desarrollen el deseo en una acción que apele a la transformación social. Estos **territorios**, confluyen entre lo físico y lo simbólico. En el caso particular de las formas de resistencia de los profesionales de trabajo social, se pueden desterritorializar ambos, y no restan relevancia el uno del otro. Porque, los procesos de **desterritorialización** que en este estudio se presentan, tienen el mismo horizonte: la transformación social. Desde un **territorio** físico, la revuelta, y desde el **territorio** simbólico, la re comprensión de los sentires y de la acción del trabajo social. En ese caso, resulta relevante señalar que de forma general existe un sentir generalizado respecto a la revuelta, por parte de las subjetividades profesionales, como **territorio** de conjunción de deseos subjetivos que se desarrolla como una multiplicidad de deseos.

En ese sentido es necesario reflexionar en torno a que estos procesos de **desterritorialización** de los profesionales de trabajo social, no pueden verse agrupados en torno a objetivos

estandarizados, sino que, como dice Guattari (2020) responde a una convergencia de los deseos y afectos de las masas. En ese sentido, es que se concluye en este estudio que estos procesos de los y las profesionales de trabajo social no responden “al deseo del trabajo social”, si no que estamos frente a una multiplicidad de deseos de las subjetividades profesionales que entran en resonancia e interacción. Deseos que se encontraban reprimidos, aislados entre sí, capturados y aplastados, y en tal caso, no responden entonces a una unidad ideal ni a intereses múltiples, sino que, a una multiplicidad de deseos, que guardan su propio sistema de detección y de regulación, pero que, sin embargo, no se componen por estándares ni jerarquías, en función de un objetivo único (Guattari, 2020).

Trayendo a Guattari (2020) a nuestros *territorios*, durante su visita a Chile en la década del noventa, nos comenta que:

Lo poco que conozco de América Latina me hace pensar que existen fuertes capacidades de resistencia a lo que llamo el laminado capitalístico de las subjetividades. Por tradición de lucha, por sobrevivencia étnica, por la enormidad de los problemas ecológicos, demográficos, urbanísticos, etc. Me parece que el laboratorio del futuro está en América Latina y que es aquí donde se debe tratar de pensar y experimentar (p.39)

Conclusiones

Este estudio se propuso abrir un abanico de reflexiones respecto al deseo y las subjetividades profesionales en trabajo social, y su vínculo con la multiplicidad de deseos que compone la revuelta del 18-O, junto con los impactos que tuvo en ellos. Los actuales contextos requieren que desde la disciplina y profesión, y desde las propias subjetividades, se logre reflexionar y más bien concretar respecto a acciones de *desterritorialización* de los deseos, y poder componer multiplicidades de deseos que se identifique como una conjunción colectiva, y que desde el propio trabajo social, con esta multiplicidad de deseos, se logren conjugar deseos

colectivos en congruencia de otros sentires, de otros *territorios* y subjetividades, que apelen al mismo horizonte, la transformación social. En este caso particular, fueron los territorios institucionales y la revuelta, y los componentes simbólicos de cada territorio.

En ese sentido se observan varios procesos de *desterritorialización* en los trabajadores/as sociales, desde lo físico y simbólico en este contexto. Desterritorializando el territorio institucional, reterritorializando en la revuelta, o desde los componentes simbólicos, construyendo y transformando su propio territorio subjetivo. Es pertinente señalar, que no existe un desarrollo generalizado de las acciones de los trabajadores y trabajadores sociales, más bien un desarrollo, un deseo, impacto, y reflexiones subjetivas, que entran en conjunción colectiva.

De este estudio pueden surgir diversas propuestas para futuros estudios en esta misma línea, como una propuesta disciplinar cartográfica para la comprensión de diversos *territorios* y *multiterritorialidades* que habitan las subjetividades profesionales del trabajo social, o un estudio -no del deseo del trabajo social- sino que de los deseos de sus subjetividades profesionales, que pueda abrir reflexiones respecto a sus sentires, y apelar a vacíos que deja esta tesis, como el poder profundizar en la comprensión de los deseos de trabajadores y trabajadoras sociales en formación. El abanico de posibilidades disciplinares es extenso, justamente, guiado por los deseos disciplinares de reflexionar en estos nuevos contextos y territorios.

Referencias bibliográficas.

- Agamben G, (2011) *Qué es un dispositivo. Sociológica* (Méx.) vol.26 no.73 México.
- Aquín, N. (2003). *El trabajo Social y la identidad profesional*
- Baines D. (2011) *Resistance as emotional work: The Australian and Canadian non-profit social services*. *Industrial Relations Journal*, 42 (2), 139-156.
- Bravis Erwin (2020) *¿Deben resistir los monumentos? Monumentos públicos: protagonistas de un futuro posible*. ARQ (Santiago) no.105
- Castro Serrano y Flotts (2018). *Imaginario de transformación: El trabajo social revisitado*. (1era ed.) Santiago de Chile.
- Castro, Ceruti y Fernández (2020) ***Desterritorialización e intervención social cartográfica: otros saberes, otra institucionalidad... ¿ y entonces, la Universidad?***
- Colectivo de trabajo social (1990). *Concretar la democracia. Aportes al trabajo social*.
- Cornejo M (2006) *El Enfoque Biográfico: Trayectorias, Desarrollos Teóricos y Perspectivas*.
- Cornejo, Mendoza y Rojas (2008) *La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del diseño metodológico*. PSYKHE, Vol. 17.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G y Guattari F (1998) *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Ed. Paidós, pg 11,1998 (2ª ed) (título original, "L'Anti-Oedipe. Capitalisme et schizophrénie", París, Ed. Les Éditions de Minuit, 1972)
- Delgado, J., & Gutiérrez, J. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.

Díaz, C. (2017). *Investigación cualitativa y análisis de contenido temático*. Orientación intelectual de revista Universum.

Fariás F. (2016). *Trabajo social: de la profesión a la disciplina*.

Flotts, M. (2016). *Los imaginarios sociales como campo de interpretación para el Trabajo Social: el caso de la desigualdad*.

Foucault, M (1983) *El orden del discurso*, Barcelona, Ed. Tusquets

Foucault, M (1977^a) *Dits et écrits*. Entrevista.

Foucault, M (1977^b) *Vigilar y Castigar*, Madrid, S XII.

Foucault, M (2002) *La arqueología del saber*. Siglo XXI editores 1^a ed... Buenos Aires.

Gago, V. (2014) *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Ganter R, y Zarzuri R, (2020) *Rapsodia para una revuelta social: retazos narrativos y expresiones generacionales del 18-O en el Chile actual*. Universum vol.35 no.1 Talca

Gonzalez, M (2002). *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. Revista iberoamericana de educación.

Gottman, J. (1973) *La significación del Territorio*.

Guattari F (1996) *Caosmosis*. Ed Manantial.

Guattari F (2004) *Sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Ed, Traficantes de Sueños. Madrid.

Guattari, F y Rolnik, S (2006) *Micropolítica. Cartografía del deseo*. Edición: Traficantes de Sueños. Madrid.

Guattari, F (2020) *Las luchas del Deseo. Capitalismo, territorio, ecología. Escritos para un encuentro 1989-1991*. Pólvora editorial, 1^a edición. Santiago.

Haesbert R, (2012) *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*.

Iamamoto M. (1997) *Servicio social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos.*

Ioakimidis, V. (2019) *Enfrentando el problemático pasado del Trabajo Social: Historia, política y resistencia.* Presentación en la Universidad Andrés Bello. Traducido por Taly Reininger.

Matus, Teresa (2017) *Una crítica travestida para enfrentar al capital.* En: las caras del Trabajo Social en el Mundo. Editorial RIL Santiago de Chile.

Mendiola Gonzalo, I. (2016). *El dispositivo de la captura: espacios y cuerpos bajo el signo de la excepcionalidad.* Athenea Digital, 16(1), 83-111. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1739>

Morales P. (2018). *Ni revolucionarios ni burócratas: algunas reflexiones sobre transformación en trabajo social.*

Mumby, D. K., Thomas, R., Martí, I., & Seidl, D. (2017). *Resistance Redux.* Organization Studies, 38(9), 1157–1183.

Muñoz, Gianinna. (2018). *Contra la exclusión: Lugar de enunciación e intervención social en la primera línea.* Polis, Revista Latinoamericana, N° 49, 2018, p. 259-278

Muñoz Gianinna. (2018b). *Epistemologías críticas e intervención social.*

Muñoz, Gianinna. (2020). *Intervención social en la encrucijada neoliberal: transformación social en clave de resistencia.*

Netto J.P. (2017) *Crisis contemporánea del capital y servicio social.*

Noreña, A. M., Alcaraz-Moreno, N, Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa.* Aquichan, 12(3), 263-274.

Otzen, T. y Manterola, C (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.*

Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España.

Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico*. Cuicuilco, 18(52), 39-49.

Rubilar, Gabriela. (2017). *Narrativas y enfoque biográfico. Usos, alcances y desafíos para la investigación interdisciplinaria*. Enfermería: Cuidados Humanizados, 6(spe), 69-75.

Ruíz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sabattini H (2001). *Agenciamiento. Expresión y contenido: agenciamiento colectivo de enunciación y agenciamiento maquínico de deseo*. www.imagencristal.com.ar/seminario.

Smith M.L (1987). *Publishing Qualitative Research*. American Educational Research Journal.

Vega G. (2017) *El concepto de dispositivo en M. Foucault. Su relación con la “microfísica” y el tratamiento de la multiplicidad*. Nuevo Itinerario Revista digital de Filosofa ISSN 1850-3578

Vivero L. (2018). *El imaginario crítico del trabajo social chileno post-dictadura: Avances, tensiones y desafíos*.

Villalobos, M. (2010). *Ciencia social, como Crítica social: La revolución epistemológica de Karl Marx*. LOM Ediciones .

Anexos

Pauta de entrevista.

La siguiente entrevista en profundidad se realiza en base a un cuestionario con una pregunta clave para cada sesión, y otras posibles preguntas que guíen la conversación, con la finalidad de rescatar creativamente aspectos que surjan de la misma, siguiendo o aportando a las directrices de la investigación y entregando comodidad al entrevistado. De forma específica, se requiere alcanzar todas las dimensiones de la investigación, por lo tanto, la conversación se orienta a esto, y será necesario establecer algunos ejes principales en el caso de volver a los temas centrales si es que la conversación se desvía hacia otros temas.

La entrevista tiene como objetivo de forma general, la realización de preguntas orientadas a seguir los objetivos planteados en la investigación respecto a los procesos profesionales institucionales y una reflexión del movimiento social en profesionales del trabajo social, y los impactos de este.

En ese sentido, se evidencian tres dimensiones principales que guían esta entrevista: Primero una idea del *territorio* en tensión, que genera esta reflexión e investigación, que es la revuelta social, para luego reflexionar respecto al *territorio* institucional, sus percepciones, fenómenos, su intervención social, etc. Finalmente, se pretende tensionar las dos dimensiones anteriores: el impacto del movimiento social en el ejercicio profesional e institucional, especialmente en la intervención social del trabajo social.

Se parte por la presentación del investigador a cargo de la investigación, y los objetivos de esta. Se le informan los resguardos éticos, y se le entrega el consentimiento informado.

Primera Sesión:

Esta primera sesión se desarrollará en torno a una pregunta clave:

¿Cómo vivió el proceso de la revuelta del 18 de octubre?

De acá se pretende que el entrevistado desde su comodidad, sienta la necesidad de explayarse con su respuesta, desde cómo lo sintió, dónde estaba, qué hacía, qué pasó con él/ella, etc. El objetivo entonces es develar su participación en el movimiento social del 18-O, su reflexión en torno a este, y el rol de la primera línea como parte de la reflexión de la resistencia en la revuelta.

Siguiendo esa línea, la conversación irá involucrándose a la institucionalidad. Si no se consigue una respuesta clave en torno a esto, se guiará la conversación desde la siguiente pregunta:

¿Qué pasó en su institución durante la revuelta del 18-O?

De acá la idea es indagar en el impacto cotidiano que tuvo en la institución el movimiento del 18 de octubre, la salida de los militares a las calles y los toques de queda, y si este

movimiento social impactó en su forma de intervención institucional de forma general, y en los diferentes *territorios*.

Segunda Sesión:

La segunda sesión tiene la siguiente pregunta inicial:

Pensando en lo que vivió durante la revuelta del 18-O ¿tuvo esta experiencia algún impacto en su intervención profesional? ¿le generó algún tipo de tensión, incomodidad o dilema en su intervención profesional? ¿cómo lo ha enfrentado?

La idea de la pregunta anterior es pensar en diferentes dimensiones lo generado por el 18-O, pero desde una perspectiva más personal y profesional, reflexionando también en cómo esto impacta en la intervención, como por ejemplo desde algún cambio en esta, algún dilema ético, alguna resistencia, o alguna *desterritorialización* del deseo de transformación, como, por ejemplo, pensar la transformación desde el movimiento social y no desde el trabajo social institucionalizado, etc.

